

TEMA EN DISCUSION LA ACCION SOBRE ALHUCEMAS

Ya va cesando el gran clamor producido en pasados días, en que se fundían las voces de los que pedían a todo trance y con toda urgencia que se llevara a cabo una acción de castigo contra las tribus de Alhucemas, que maltrataron tan bárbaramente a nuestros cautivos, con las de aquellos a nuestros cautivos, también a la desesperación que gritaban, también a la desesperación, la conveniencia de renunciar a toda intervención armada en Alhucemas, confiando en que la pacificación y sometimiento de la zona oriental pudiera lograrse sin una guerra a muerte, con nuevos sacrificios para el país.

Se hace luz en esta cuestión, y después de tan airadas discusiones, en las que ha predominado tal vez más la pasión exaltada que la reflexión serena, se advierte que todos los criterios pueden conciliarse y que acaso en el fondo haya una común coincidencia.

Los más belicosos no repugnan, ni eso podía ser, la implantación de un régimen civil en los territorios de nuestro Protectorado. Los más pacifistas reconocen, y lógicamente así tenía que suceder, la necesidad, en momentos determinados, de emplear, como medio coercitivo de hacer eficaz nuestra actuación política en zonas con tribus levantiscas, la fuerza de las armas transitoriamente. Eso se hace no sólo en los países en estado de barbarie, sino en las propias naciones civilizadas.

No puede ocultarse a nadie que es indispensable que dominemos la región de Alhucemas. Sin ella no podemos decir que ejerceremos plena y completamente nuestra misión en toda la zona de nuestro Protectorado. Además, el Peñón de Alhucemas es territorio nacional, y no podemos dejarlo indefinidamente expuesto a las agresiones de las tribus fronterizas.

¿Quién puede negar realidad tan palmaria? Por eso decíamos que existe entre los diversos criterios una común coincidencia. La acción política y la acción militar van combinadas y se ajustan a las necesidades de cada momento. Buen ejemplo nos dan de esa táctica, de esa actuación alterna, los franceses en Marruecos. Cuando las circunstancias exigen una rápida intervención militar, ésta se realiza con el máximo de eficacia posible. Pero normalmente, la primacía la conceden a la acción política, organizando los territorios ocupados con garantías de respeto para los indígenas sometidos; pero también con garantías para el orden y para el estado de derecho establecido.

A esas normas de Protectorado quiere ajustarse España también. Una guerra crónica es contraria a nuestra misión y es superior a nuestra capacidad económica. Pero no podemos prescindir de cuantos medios sean precisos para ejercer íntegramente nuestro Protectorado. Si es necesario ocupar Alhucemas, de grado o por fuerza, es indudable que se ocupará. El procedimiento es de la incumbencia exclusiva del Gobierno, como también es de su exclusiva responsabilidad. La oportunidad del momento sólo el Gobierno puede determinarla, resistiendo los apremios de los belicosos, si son contraproducentes, y dando la espalda a los recalcitrantes pacifistas si la realidad no brindase la ocasión propicia. Los movimientos de pasión efímera, aunque exaltada, no pueden ni deben pesar en el ánimo de los gobernantes. No deben responder más que al supremo interés de la nación.

Nosotros no hemos jurado bandería alguna en las que se han manifestado los anteriores días. Expusimos con claridad nuestro pensamiento y dijimos las normas a seguir en nuestra actuación en Marruecos. Pasado el clamoreo, vemos que nuestro criterio prevalece, y del acierto nos sentimos satisfechos.

LOS DESCUBRIMIENTOS DE EGIPTO De la obscuridad milenaria surge la gran figura de la Reina Taia

Los sensacionales descubrimientos realizados durante las últimas semanas en el Valle de las Reinas, en Egipto, tienen pendiente de logo Mr. Howard Carter y sostiene lord Carnarvon la atención anhelante de los hombres de ciencia de todo el Mundo y la curiosidad de un ciclo de la Historia decrepita se reanima, mil años, con el prestigio de una cueva de tesoros legendarios, del rey Tutankhamen, la Soberana de los belgas, la egregia Reina Isabel, que ha salido de Bruselas llevando de vuelta a un egiptólogo de su Reino.

También en España han emprendido la peregrinación faraónica algunas personas, imitando en esto a una insigne compatriota, la Emperatriz Eugenia, que hace quince años visitaba las montañas tumbas de los Faraones del Valle de los Reyes. Un erudito francés, M. Legrain, le sirvió de cicerone.

LA TUMBA DE TUTANKHAMEN

El primer gran descubrimiento que ha conmovido al mundo científico ha sido el de la tumba de Tutankhamen, duodécimo rey de la dinastía XVIII, que vivió de 1338 a 1360 antes de Jesucristo, es decir, hace unos tres mil años.

Lord Carnarvon y Mr. Howard Carter trabajaban desde hacía ocho años en su busca, a pesar de que el sabio egiptólogo francés M. Maspero les había dicho que sus investigaciones serían inútiles. La tumba de Tutankhamen era una de las «perdidas» en el Valle de los Reyes. Es fácil de imaginar la alegría de los dos pacientes investigadores al reconocer sobre la tumba la marca del rey Tutankhamen y la marca especial de las necrópolis reales, que se compone de nueve prisioneros con un íbis tendido.

«Creímos nosotros en el primer momento—ha dicho a un periodista lord Carnarvon—que la tumba no había sido violada; pero en seguida pensamos que los ladrones debían haber penetrado en ella. Después del paso de los ladrones (que debió ser poco después del entierro de los despojos reales), los inspectores de las tumbas del rey Ramsés IX habían resellado la piedra y colocado sus marcas. Después de esta fecha, es decir, desde hace tres mil años, la necrópolis no ha sido visitada jamás.»

UN TESORO DE ENSUEÑO

Después de haber abierto las dos antecámaras mortuorias—sigue diciendo el noble lord—, un espectáculo nunca visto nos esperaba. Los ladrones—si, en efecto, ha habido ladrones—se habían limitado a llevarse los objetos fácilmente transportables de metal precioso, susceptibles de ser fundidos, y que representaban para ellos un gran valor convertible en moneda. Nadie podrá decir qué objetos inestimables pudieron robar; pero, en su prisa por terminar, los ladrones lo habían trastornado todo. En medio de una confusión inconcebible, se nos aparecieron objetos de la más grande belleza y de un interés remarkable, tanto por su trabajo como por su cultura.

Jamás, en efecto, se había encontrado semejante mobiliario: vasos de alabastro junto a sillas sorprendentes y cuatro carros dorados enriquecidos de piedras (lapisláuzuli), topacios, etc.). «Era para hacer soñar», ha declarado lord Carnarvon.

Y ahora ¿qué es lo que se encontrará detrás de las dos antecámaras, en la cámara mortuoria, hoy aún sellada? ¿La momia del rey Tutankhamen? Es de suponer, pero está todavía en secreto, pues aun cuando la apertura de la cámara estaba anunciada para el miércoles de la pasada semana, ningún anuncio ha llegado de que haya tenido efecto.

LA REINA TAIÁ

No menos interesante que el relato de los hermosos objetos encontrados es recordar lo que fueron Tutankhamen y su dinastía. Representa ésta una civilización esplendorosa, de un refinamiento intelectual y de costumbres sorprendente para los profanos. Con Akhenaten, el décimo de los reyes de la dinastía, se llega al máximo del esplendor. Amenofis IV tiene una corte refinadísima de alto ambiente espiritual, una corte llena de elegancias y de arte, una corte teológica y sabia. Y aquí surge la figura de la reina Taia o Tii, ante la cual palidecen hasta eclipsarse la sombra de la otra reina de Egipto, Cleopatra—mucho más conocida—no obstante—y las figuras de otras grandes princesas de nuestra historia: Isabel de Baviera, Catalina de Médicis, Isabel de Inglaterra, Catalina de Rusia...

Extranjera de nacimiento, logró audazmente que la elevara al trono real el débil Amenofis III, y gobernó el Imperio en nombre de su hijo Amenofis IV. Innovadora genial, concibió un plan de Imperio universal y racionalista, inmensa tentativa político-filosófica que duró veinte años. En su gran idea, comenzó la reina Taia por cambiar de pies a cabeza la religión, ya varias veces milenaria, del país e imaginó una nueva, abierta a todos, sin las múltiples supersticiones del pueblo egipcio y sin exclusivismo nacional, basada en la simple adoración del disco del Sol. La nueva religión era un instrumento más apto para su idea imperialista.

El reinado de Taia ha sido comparado fundadamente con el Imperio napoleónico. Y para que el paralelismo histórico sea completo, los tiempos que inmediatamente le precedieron equivalen justamente a nuestro siglo XVIII, filosófico y racionalista. ¿Quién se sorprenderá, pues, de que ahora un periodista francés haya comparado a este Tutankhamen, cuya tumba acaba de ser descubierta, a Luis XVIII de Francia, si él, como este Rey en Francia después de Napoleón, significó en Egipto la vuelta a las viejas tradiciones después de la revolucionaria y extranjera Taia? Después de la muerte de Taia, con el faraón que los investigadores ingleses acaban de exhumar, los sumos sacerdotes de Tebas volvieron a pontificar y el pueblo egipcio pudo otra vez entregarse a sus cultos supersticiosos de un torpe politeísmo.

UNA TERCERA ANTIGUEDAD CLASICA

Ninguno de los descubrimientos realizados anteriormente por los investigadores puede compararse al que acaba de realizar lord Car-

«Recuerdos de mi padre,

UNA OBRA DEL HIJO DE TOLSTOI

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tiene el placer de comunicar a sus lectores una noticia que será, indudablemente, estimada en todo su interés literario e histórico.

Hemos adquirido la exclusiva para España de la publicación de la obra, escrita en ruso.

«Recuerdos de mi padre,

del conde León Tolstói, hijo del gran escritor que tanto ha significado en la literatura, en el pensamiento y en la sentimentalidad contemporánea.

La fase actual de la vida de Rusia hace aún más interesante la figura del gran Tolstói, este ruso representativo, a cuyo recuerdo está consagrada íntegramente la obra cuya publicación vamos a comenzar dentro de breves días.

Ninguno de los demás trabajos escritos sobre Tolstói tiene la autoridad y el interés de éste. Las afirmaciones desprovistas de fundamento que han circulado, relativas a la vida privada del patriarca de «Yasnaia Poliana», han determinado al autor a escribir estos

«Recuerdos de mi padre,

que, sin ser una defensa, restablecen la verdad.

En estos momentos tendrá un apasionante interés especial el estudio de la doctrina social de Tolstói y su influencia sobre Rusia, que constituye uno de los capítulos de nuestro próximo folletón.

«Tolstói no era un tolstoiano», dice su hijo.

Y esta afirmación no es menos sugestiva que la cantidad de anécdotas y referencias curiosas diseminadas por la obra que, atentos a servirlos, ofrecemos a nuestros lectores.

Sin perjuicio del nuevo folletón, seguirá apareciendo regularmente el que tenemos en publicación, LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS.

narvon. Es una cosa única. Porque si los hábiles peritos encuentran por él una larga tarea en asegurar la conservación de los preciosos objetos de arte hallados, los eruditos tendrán trabajo de años en el desciframiento de los manuscritos acumulados en la tumba de Tutankhamen, que han de proyectar una gran luz sobre la historia y el pensamiento del viejo Egipto.

Asistimos, pues, acaso, al verdadero nacimiento de la tercera antigüedad clásica: Grecia, Roma y Egipto.

Esto hace pensar en la influencia que los descubrimientos del Valle de los Reyes pueden tener sobre nuestra época. No es necesario recordar la que tiene ya sobre la escultura el arte egipcio. Los escultores modernos ven en la maravillosa escultura del Egipto la gran norma estética. Y hasta no falta una escuela de pintores y escultores—los benedictinos de Beuron—consagrada a la adaptación cristiana del arte egipcio: María, representada como Isis, la historia del patriarca San Benito, pintada según la iconografía egipcia, adornan los muros del venerable cenobio.

Pero no sólo en estas esferas elevadas se sentirá la influencia. En el reino de la frivolidad se sienten ya los anuncios de la invasión de la moda egipcia. Damas y modistos de los grandes centros cavilan a estas horas en la adaptación de trajes y peinados. Luego, vendrá el mueble y la decoración al gusto egipcio, como vino con Napoleón, a su vuelta de Egipto.

Invirtiéndolo la frase, digamos: «A grandes causas, pequeños efectos.» Los sabios descubrimientos de Mr. Howard Carter quedarán reducidos para muchos—y muchas—en una flor de foto como motivo ornamental.

¿Un proceso sensacional en Inglaterra?

SE TRATA DEL SOBORNO DE UN POLITICO DE GRAN RELIEVE

Londres, 13.—La Prensa londinense, bajo toda clase de reservas, publica la noticia de que el Tribunal de Justicia está instruyendo un proceso en es que está complicado, entre otras personas, un personaje político de gran relieve, al que, según el *Reynold's News Paper*, le fueron ofrecidas 250.000 libras esterlinas para convencer al Gobierno británico de que debía apoyar las pretensiones de Alemania en la cuestión de Alta Silesia.

También están complicados otros personajes caracterizados, de los cuales algunos han tratado de arreglar el asunto amistosamente, sin lograr conseguirlo.

HA COMENZADO EL BLOQUEO METALURGICO DEL RUHR

Los ferroviarios son notificados de que deben abandonar el trabajo u obedecer

Lord Hardinge cree que Alemania capitulará

Dusseldorf, 13.—Los ferroviarios alemanes han sido notificados ya de que deben abandonar el servicio o trabajar por la cuenta y bajo el control de las autoridades de ocupación.

Actualmente los aliados pueden satisfacer las necesidades de los transportes militares y del tráfico del carbón.

La vida económica será asegurada a medida que los ferroviarios demanden su retorno al trabajo.

El bloqueo económico y metalúrgico ha comenzado también.

Dusseldorf, 13.—Las medidas previstas se darán a conocer por medio de carteles a los ferroviarios alemanes y a las poblaciones interesadas.

Continúa la huelga, sin cambio alguno en la situación.

La gendarmería francesa ha detenido en la región de Tréveris un automóvil, en el que iban ocho individuos conduciendo 200 millones de marcos, destinados a los ferroviarios huelguistas.

Berlín, 13.—La Prensa alemana no oculta su sorpresa ante la rapidez con que han logrado los franceses comenzar la explotación de las líneas alemanas, a pesar de las dificultades técnicas de todo orden, debidas a las diferencias en el sistema de señales y organización interior de las mismas.

Desde hace un mes todos los diarios repitan que esta labor era irrealizable.

EL BLOQUEO

Dusseldorf, 13.—En la reunión extraordinaria celebrada ayer mañana en Coblenza por la Alta Comisión interaliada, se han decidido importantes medidas para reforzar el bloqueo.

Asistió a esta reunión el comisario británico, con el fin de participar en la votación. La principal medida adoptada fue la siguiente:

A partir de hoy, 13 de febrero, la salida de toda mercancía, cualquiera que sea su naturaleza, que vaya de Alemania ocupada hacia la Alemania no ocupada queda prohibida.

Esta prohibición se aplica muy especialmente, y sin ninguna restricción, a las materias colorantes, a las simientes y a los abonos. Para las demás mercancías se podrán hacer derogaciones mediante el pago de un derecho de 12 por 100 «ad valorem».

Esta disposición no modifica en nada las reglas adoptadas para las mercancías de exportación destinadas al extranjero y cuya salida será autorizada, con la condición de que se entregue una licencia de exportación.

CAPITULACION DE ALEMANIA Y GRAVES PELIGROS PARA FRANCIA

Londres, 13.—En el «Weekly Dispatch», lord Hardinge, ex embajador de la Gran Bretaña en París, declara que la ocupación de la región del Ruhr, así como las sanciones adoptadas como consecuencia de la resistencia y las provocaciones del Gobierno del Reich, está enteramente justificada.

Lord Hardinge felicita particularmente por la circunstancia de que las medidas adoptadas por Francia afecten a los magnates de la industria alemana, responsables de la actual situación, y hace constar que Alemania, privada del carbón del Ruhr y del Sarre, deberá abalanzarse sobre el carbón de Silesia, insuficiente para la producción de su industria. Será, por lo tanto, el fin previsto su capitulación y el pago de las reparaciones.

Lord Hardinge demuestra los peligros que corre Francia con motivo de la extensión de su frontera oriental y la superioridad numérica y el espíritu de revancha que Alemania abriga.

Recuerda la no ratificación del pacto lateral de garantía, concluyendo que Francia, al montar la guardia sobre el Rhin, defiende la seguridad inglesa tan bien como la suya propia.

Lord Hardinge afirma de nuevo su convicción en el éxito de la operación emprendida por Francia, y termina diciendo que, tanto en el Ruhr como en Oriente, la única política posible para Inglaterra es la unidad absoluta de frente y la cooperación activa con Francia.

LA PROHIBICION DE EXPORTACION METALURGICA ES UNA PARTE DEL PROGRAMA DE NUEVAS SANCIONES

París, 12.—Telegrafían de Bruselas a «Le Temps» que la última medida adoptada por las autoridades francobelgas constituye una parte del programa de sanciones de importancia progresiva, establecido hace diez días.

En lo que concierne a la cuestión monetaria no se ha adoptado decisión alguna.

ciéndose sentir aún con urgencia la crisis monetaria.

Se estudia el cobro por las Aduanas aliadas de los derechos y beneficios de la Comisión de reparaciones sobre los productos del Extranjero a su entrada en Alemania.

HOY DOS OCUPACIONES MAS

Dusseldorf, 13.—Los belgas ocuparán hoy martes por la mañana las poblaciones de Wosel y Emmerich, donde no son despatchadas por la Aduana las mercancías procedentes o destinadas a Holanda.

EL PRESIDENTE EBERT ALIENTA A LA RESISTENCIA

Carlsruhe, 13.—En un discurso que ha pronunciado en una reunión a la que asistieron delegados de todas clases de esta población, el presidente del Imperio, Sr. Ebert, protestó contra la política practicada por Francia y alentó a los habitantes de Baviera a oponer la más absoluta resistencia a sus adversarios.

PERIODISTAS INCOMUNICADOS

Colonia, 13.—Los periodistas extranjeros que se encuentran en esta capital, no pudieron transmitir el domingo ninguna clase de despachos a consecuencia de los actos de sabotaje cometidos en las líneas telegráficas de Dusseldorf a París y de Dusseldorf a Maguncia.

COLISION ENTRE GENDARMES Y AGENTES ALEMANES

Dusseldorf, 13.—En Genselkirchen, y a consecuencia de haberse opuesto los agentes alemanes de la Policía de Seguridad a que pasara un automóvil ocupado por dos gendarmes franceses, sobrevino una riña, a consecuencia de la cual resultaron heridos los dos gendarmes y un policía alemán.

EL BOYCOTT DE LOS COMERCIANTES

Dusseldorf, 13.—Una Delegación de Recklinghausen ha pedido que fuera retirada la prohibición sobre la circulación entre las nueve y las diez de la noche y de la mañana, respectivamente.

Se ha contestado a dicha Delegación, que esa prohibición será mantenida en tanto que dure el boycott que los comerciantes ejercen contra los compradores franceses y belgas.

COCINEROS SUSTITUIDOS POR NO QUERER SERVIR A FRANCESES

Dusseldorf, 13.—Se acentúa en Essen la resistencia de la población y de las autoridades alemanas. El Kaiserhof era el único restaurante que servía comidas a los ingenieros de la misión Coste. Ayer mañana su director ha dicho que en adelante no se serviría a ningún francés. Por esta razón tuvo que retirarse todo el personal del establecimiento y fue reemplazado por militares franceses.

UN RUEGO AL MINISTRO DE LA GUERRA

La subasta del rancho de los cuarteles

Fué en Mesonero Romanos o en otro escritor costumbrista de este Madrid viejo y castizo, descolorido a fuerza de remozarse, donde ha tiempo hubimos de leer con intenso solaz la descripción de un reparto de las sobras del rancho a la puerta del cuartel de la Montaña.

Luego—aun éramos niños—presenciamos también este miserable cuadro lleno a la par de dolor y jocosidad, donde, según dice el aludido texto, halló su último refugio el torturado espíritu de la novela picaresca, recio de temple y de añeja ejecutoria.

Nos evoca estas escenas cierto anuncio que corre estos días por los diarios convocando a subasta para adquirir las sobras de ranchos y restos de cocina de un cuartel madrileño, con lo cual se pone remate a la cristiana costumbre que alivió durante largos años a centenares de hambrientos.

Y no es que nos dueya ver menguado el caudal de nuestras tradiciones; antes al contrario, por bien perdidas daríamos estas dolorosas escenas si en vez de ser por falta de las sobras del rancho, desapareciesen por no existir los pobres que lo demandan.

No estamos en este caso, por desgracia, y Madrid, al par que crece, alberga cada día mayor número de menesterosos.

Por otra parte, según nos informan, el producto de estas subastas sirve para acrecentar los fondos particulares de los regimientos y escuadrones, fondos no lícitos, pero consentidos, que sirven para ranchos extraordinarios y otros menesteres no consignados en el presupuesto de los Cuerpos.

Ante estas afirmaciones, nos hemos formulado las siguientes preguntas:

¿Es superior el beneficio que el producto de la venta de estos ranchos reporta en los cuarteles, a los bienes que produce su reparto en la puerta de los cuarteles, sirviendo de alivio a tantos menesterosos?

¿Por qué, si son precisos esos gastos que ha de cubrir el producto de la subasta, no se consignan en el presupuesto de Guerra?

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

El teniente Sanz, procesado por los sucesos de julio, se fuga del fuerte de María Cristina

El general Navarro no puede venir a Madrid por estar enfermo

PARTE OFICIAL

El parte oficial facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:
'Zona oriental.—En virtud de plan de descanso ordenado, llegaron esta plaza escuadrón Caballería Lusitania, una batería del once ligero y otra del catorce ligero.

DESDE MELILLA

FUGA DEL TENIENTE SANZ
Melilla, 13.—El domingo se fugó del antiguo fuerte de María Cristina, donde se hallaba en prisión preventiva, el teniente de la Policía indígena D. Ricardo Sanz Andreu, procesado por abandono de la posición de Sammar durante los sucesos de julio.

A esa hora, como el teniente no saliera del calabozo donde pernoctaba, como diariamente lo hacía, el centinela miró por el montante, viendo que el local estaba vacío.
Dió parte, y circularon órdenes para la captura que no tuvieron el menor efecto; es decir, que no se tiene la pista.

Lo único que parece averiguado es que la evasión se efectuó al rayar el día, que el teniente debió salir con ropas de moro y que cerca del barrio del Polígono le esperaban algunos indígenas que, sin duda, lo internaron.

En este caso podría ser que estuviera el oficial oculto en la cabaña de Benibugafar, donde tiene grandes amistades, que cautivo como sargento y como teniente de Policía indígena.

Otra versión supone que, disfrazado, logró embarcar en un buque extranjero que ayer zarpó para Orán.
El teniente Sanz Andreu estaba en julio testacado en la posición de Sammar, sobre la desembocadura del Kert. Entregó la posición y fué apresado por los moros; pero éstos lo pusieron en libertad pocas semanas después. Los soldados que guarnecían la posición, y que lograron llegar a Melilla, hicieron manifestaciones gravísimas contra el teniente; tan gravísimas, que se suponía que acaso le condenase el Consejo de guerra a la pena de muerte.

En el mismo fuerte de María Cristina hallábase recluidos otros oficiales encartados. El suceso es objeto de los más apasionados comentarios en Melilla.

SUMARIA PARA DEPURAR LOS HECHOS

El ministro de la Guerra, tan pronto tuvo en su poder la comunicación oficial de la fuga, transmitida por el comandante general, ordenó que sin pérdida de momento se destruyera sumaria en averiguación de los hechos.

GENERAL NAVARRO LLAMADO A MADRID

Melilla, 13.—Sábese que inmediatamente de ser puestos en libertad los prisioneros, el Consejo Supremo de Guerra y Marina reclamó la presencia del general Navarro en Madrid para que depusiera en la sumaria instruida.

El general envió un certificado de hallarse enfermo, y para comprobarlo el Consejo Supremo ha enviado aquí a un médico militar.
De dictamen, pues, que emita éste depende que el barón de Casa-Davalillo vaya más o menos pronto a la corte.

EL HERMANO DE ABD-EL-KRIM EN LONDRES?

Melilla, 13.—Por algunos de los oficiales rescatados se ha sabido que el hermano de Abd-el-Krim, de quien todos se hacen lenguas por su buen trato, desapareció de su vista hace unos tres meses y nada han vuelto a saber de él.

Horas antes de recobrar su libertad los cautivos, ante preguntas de éstos, Abd-el-Krim manifestó que su hermano había estado en Londres y otros puntos para seguir negociaciones relacionadas con el rescate, y que probablemente regresaría a Axdir en el mismo buque que condujera a quienes le interrogaban.

EL TENIENTE CASADO PROPUESTO PARA LA LAUREADA

Melilla, 13.—Asegúrase que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al heroico teniente de Cerinola D. Luis Casado Escudero, único oficial superviviente de Igueriben, que ha sido prisionero de Abd-el-Krim hasta el 27 de enero.

El teniente Casado llevaba más de un año de permanencia en Marruecos cuando sobrevinieron los sucesos de julio, y ya era entonces un oficial muy distinguido. Ahora se encuentra en Madrid, adonde marchó el jueves después de asistir al banquete con que fueron obsequiados varios de los ex cautivos, y lleva licencia de dos meses para Zamora.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

Melilla, 13.—Fuerzas del batallón de To-

ledo han relevado en Zelúan a las que guarnecían la Alcazaba.
Se ha dispuesto el regreso a la plaza de la batería del 14.º ligero, que se hallaba en Dar-Quebdani, y la del 3.º de montaña, que estaba en Tafersit, como también la quinta compañía de Intendencia, la cuarta de Zapadores y el escuadrón de Lusitania, que estaban en esta posición.
También ha llegado a esta plaza el batallón de la Princesa y se ha efectuado el relevo de las posiciones de Tikermin, Kert y otras.

EL REY EN CARABANCHEL

Ayer tarde estuvo el Rey en el Hospital Militar de Carabanchel visitando la sala de oficiales, con los que habló el Soberano largó rato.
También habló el Rey con todos los heridos de la guerra que se encuentran en el benéfico establecimiento.

DOS BANQUETES

El Sr. Echevarrieta obsequió con una comida íntima al Sr. López Ferrer y a los señores que acompañaron al primero en el viaje a Alhucemas para rescatar a los cautivos.
El Sr. López Ferrer fué obsequiado en el Ritz con un banquete, organizado por sus compañeros de la carrera consular.

CUERPOS DISTINGUIDOS

Ha publicado el Diario Oficial de Guerra una real orden declarando que los Cuerpos que más se han distinguido en la instrucción de tiro con mosquetón y pistola, correspondiente a 1921, son: Regimientos de Cazadores Almansa, Galicia, Lanceros de España, Dragones de Montesa, Cazadores de Victoria Eugenia, Lanceros de Villaviciosa y Sagunto, Cazadores de Alfonso XIII y de María Cristina, Lanceros de la Reina y del Rey, Cazadores de los Castillejos y Grupo de Escuadrones de Mallorca.

En la instrucción de tiro con ametralladoras: el regimiento Cazadores de Almansa.
En la instrucción de la sección de obreros y explosivos: el regimiento Cazadores de Alfonso XIII.

OTRO BANQUETE

Ha sido obsequiado con un banquete en el Palacio de Hielo el capitán aviador señor García Peña, ex cautivo de Aydír.
Al acto asistieron todos los aviadores que se encuentran en Madrid y muchos amigos particulares del aviador.

El Sr. García Peña relató durante la comida muchos episodios del cautiverio.

EL SR. ALBA NO SE OPONE AL NOMBRAMIENTO DEL SR. SILVELA

El ministro de Estado ha declarado que su oposición al nombramiento de un comisario interino, fué porque siendo el responsable ante el Parlamento de la política en Marruecos el ministro de Estado, al nombrar a otro ministro para la interinidad, resultaba un corresponsable. Si el nombramiento definitivo recaerá en el Sr. Silvela, lo aprueba el Sr. Alba, porque está dispuesto a no crear ninguna dificultad al Gobierno.

Desde luego entiende descartado al señor López Ferrer, porque por desgracia, en Marruecos conservamos el mismo carácter que en España; es decir, nos dividimos en bandos con evidentes exageraciones. Así ha podido ocurrir en Marruecos que de un lado estén los partidarios a todo trance de una acción militar, y de otro, los que sólo consideran aceptable una acción civil. Y no es eso. Hay que buscar la armonía, la unión entre ambas, que eso en definitiva es la esencia de la política que debemos mantener en nuestra zona de protectorado. Con razón o sin ella, se suele clasificar a los hombres en uno u otro bando, y ya así se les asigna un carácter de beligerantes que de por sí es un inconveniente.

Conviene, pues, deshacer equívocos en este respecto, y decir que el Gobierno no ha pensado nunca en suprimir la acción militar de Marruecos. Lo que hace es apartar de ella la responsabilidad, dándosela a un hombre civil, que es el que ha de llevar la suprema dirección. Y me parece que esto no es molesto para nadie.

EL SR. ECHEVARRIETA MARCHO A ALGECIRAS

En el expreso de Andalucía marchó anoche a Algeciras D. Horacio Echevarrieta.
A despedirle acudieron a la estación del Mediodía varios amigos particulares y el alto comisario interino Sr. López Ferrer.

DESDE BARCELONA

El Ayuntamiento protesta contra los nombramientos de alcaldes de real orden

Barcelona, 13.—La sesión del Ayuntamiento celebrada ayer careció de interés, pues fué nombrado definitivamente el cuarto teniente alcalde, a favor del Sr. Tusell, cuya votación se había hecho ya dos veces.
Por último, se aprobó una proposición en que se pedía: primero, que se acordé hacer constar en acta la protesta del Ayuntamiento de Barcelona por todos los nombramientos de alcaldes de real orden; segundo, que se comunicase a los Ayuntamientos de Cataluña, víctimas de tales nombramientos, la pena con que lo ha visto este Consistorio, y que se comunicase al Gobierno el extremo anterior.

NUEVOS CONSULES

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores:
D. Guillermo Shaw, cónsul honorario del Perú en Sevilla.
D. Pedro Raga Mifañá, vicecónsul honorario del Perú en Valencia.

EXTRANJERO

Prosiguen las negociaciones turco-aliadas

NO HA HABIDO NUEVO ULTIMATUM
Constantinopla, 13.—En los centros turcos se desmiente terminantemente se haya presentado a los aliados un ultimatum intimando a los buques de guerra a que dejen las aguas de Esmirna en un plazo de tres días.

Por el contrario—añaden—continúan las negociaciones y se sigue esperando lleguen a una solución conciliadora.

PELIGROS ENTRE TURQUIA Y RUMANIA?

Bucarest, 13.—Ismet bajá ha celebrado una entrevista con el Sr. Duca, el cual le puso de manifiesto las desastrosas consecuencias que resultarían si llegaban a reanudarse las hostilidades.
Ismet bajá declaró que no existía ninguna razón para que estallara un conflicto entre Turquía y Rumania.

ORDEN DE EVITAR INCIDENTES EN LOS PUERTOS

Constantinopla, 13.—Las últimas noticias procedentes de Angora afirman que se ve la situación con calma y de una forma moderada; pero que, sin embargo, se han adoptado medidas militares para hacer frente a cualquier eventualidad.

El Gobierno de Angora ha ordenado a las autoridades competentes que eviten toda clase de incidentes en los puertos turcos.

REFUERZOS DE LA ESCUADRA BRITANICA

Malta, 13.—Los cazatorpederos ingleses que se hallan en aguas turcas van a ser reforzados con otra escuadrilla facilitada por la flota del Atlántico.

Es probable que esa escuadrilla sea la cuarta, que se halla ya navegando con rumbo a Malta, desde donde seguirá para los Dardanelos.

Con ello ascenderán, pues, a cinco las escuadrillas de cazatorpederos británicos en las aguas del Próximo Oriente.

ESMIRNA, AL ALCANCE DE LOS CAÑONES ALIADOS

París, 13.—El número de buques de guerra extranjeros que se hallan actualmente en aguas de Esmirna se descompone de este modo: once británicos, cuatro franceses, tres italianos y cuatro americanos, debiendo añadirse a este número el de otro buque de guerra inglés, cuya llegada se espera de un momento a otro.

Todos estos navíos tienen la ciudad de Esmirna al alcance de sus cañones.

Esmirna, 13.—Ha llegado Mustafá Kemal bajá.

La población permanece tranquila.

LOS GRIEGOS ANUNCIAN REPRESENTACIONES CONTRA LOS TURCOS

Constantinopla, 13.—El Gobierno griego ha informado al turco, por mediación de la Legación española, de que si los turcos continúan expulsando a los griegos de Asia Menor, éstos, por su parte, expulsarán a un número igual de turcos.

Se construirá un puente gigantesco sobre el Niágara

Washington, 13.—El Senado norteamericano acaba de votar una ley autorizando la construcción de un puente gigantesco sobre el Niágara.

Incendio del Teatro Nacional de Sofia

PERECEN DOCE PERSONAS
Sofía, 13.—Anteanoche se produjo un formidable incendio en el Teatro Nacional al terminar uno de los actos que se representaban.

La confusión fué enorme y el pánico tremendo por la rapidez con que las llamas invadieron la sala.

Hasta la mañana de ayer se sabía que habían perecido doce personas y habían resultado heridas de más o menos gravedad quince más.

Las pérdidas sufridas en el edificio son muy importantes.

OTRO GRAN INCENDIO

Bahía Blanca, 13.—Ayer, de madrugada, ha destruido el puerto militar, base de la aviación, un incendio.
No se sabe si hay víctimas.

EN ITALIA

DESCUBRIMIENTO DE UN COMLOT TERRORISTA

Roma, 13.—La Policía ha descubierto un gran complot terrorista, que debía estallar en toda la Emilia.

Se han practicado quince detenciones en Reggio Emilia, y otras varias en distintas comarcas.

LAS ABSORCIONES DEL FASCISMO

Roma, 13.—El «Mondo» dice que ha quedado disuelto el grupo parlamentario agrario, afiliándose los miembros que lo integraban, unos al grupo de la derecha liberal y los demás al grupo fascista.

LIQUIDACION DE LAS PROPIEDADES ALEMANAS

Roma, 13.—La Agencia Stéfani dice lo

siguiente: Como quiera que no ha llegado a ponerse en práctica el convenio concertado con el Gobierno alemán referente a la retroventa de los bienes y propiedades adquiridos por alemanes en Italia, el Gobierno italiano ha empezado ya a liquidar dichos bienes y propiedades.

CARDENAL MORIBUNDO

Roma, 13.—Telegrafían de Verona a los periódicos que el cardenal monseñor Balleri, arzobispo de Verona, hallándose en su despacho, sufrió un síncope a consecuencia del cual cayó al suelo, dando con la cabeza en las baldosas.

El estado del prelado se dice que es desesperado.

Glorificación póstuma del asesino del Presidente de Polonia

Varsovia, 13.—El pintor Niewiadowski, asesino del Presidente Narutowitz, es hoy un mártir para algunos polacos, después de haber sido ejecutado.

Los magistrados han autorizado el traslado del cuerpo del asesino, que ha sido exhumado, para ser colocado en un panteón de familia. Con este motivo se ha organizado una manifestación de partidarios del asesino, compuesta de varios miles de personas. Se pronunciaron oraciones fúnebres.

El cardenal primado de Irlanda condena la guerra civil

Y PIDE QUE SE CONVOQUE A ELECCIONES

Dublín, 13.—El domingo, y con motivo de la festividad del día, se leyeron en todas las iglesias católicas de Irlanda las cartas pastorales de los obispos exhortando al pueblo a la paz.

El cardenal Logue, primado de Irlanda, deplora el hecho de que hasta las niñas y las mujeres jóvenes se hayan convertido en instigadoras de la fratricida lucha.

«Son numerosas las personas—dice en su pastoral—que se hallan resueltas a evitar que el país caiga en la más espantosa de las anarquias; pero viven hoy aterrorizadas y sin otro recurso que orar por la paz.»

El cardenal Logue termina pidiendo que se convoquen inmediatamente elecciones libres.

REBELDES EN FAVOR DE LA PAZ

Dublín, 13.—Según noticias de carácter oficial, noventa y ocho prisioneros del ejército irregular, detenidos en la prisión de Clonmel, siguiendo el ejemplo de sus compañeros detenidos en la de Limerick, han pedido que se ponga en libertad, bajo palabra, a cuatro de ellos, con el fin de insistir cerca del ejército republicano en favor de la paz.

EL HERMANO DE UN MINISTRO, ASESINADO

Dublín, 13.—Se anuncia oficialmente que el doctor O'Higgins, hermano del ministro del Interior del Estado libre de Irlanda y cuñado del gobernador general, fué asesinado ayer mañana en su domicilio en la población de Maryborough.

LA HERMANA DEL FAMOSO ALCALDE DE CORK, DETENIDA

Dublín, 13.—Por oficiales del Ejército del Estado libre de Irlanda han sido detenidos miss Mary Mae Swiney, dos mujeres más y un eclesiástico.

VOLADURA DE UN CUARTEL

Dublín, 13.—Las autoridades del Estado libre han dispuesto la voladura del cuartel que ocupaba la guardia cívica de Skerries. Sus ocupantes recibieron la orden de evacuar dicho cuartel, que fué poco después totalmente destruido, haciendo explotar una mina.

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO
Esta mañana despacharon con Su Majestad el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.
Cumplimentó al Monarca el ex ministro Sr. Arias de Miranda.

REGRESO DE LOS INFANTES D. CARLOS Y DOÑA LUISA A SEVILLA

Mañana regresarán a Sevilla en el expreso de Andalucía SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

EL MONARCA AL CAMPO

Esta tarde marchará a una finca del marqués de Peñaranda S. M. el Rey.
Le acompañarán en la excursión el marqués de Viana y otros aristócratas.
El Soberano regresará a Madrid pasado mañana, día 15.

ATENE O

LECTURA DE POESIAS
Por segunda vez ocupó la cátedra del Ateneo el notable poeta portorriqueño D. José A. Balseiro, que leyó algunos poemas de su nuevo libro, próximo a publicarse, «La copa de Anacreonte».

El Sr. González Blanco (D. Andrés), vicepresidente de la Sección de Literatura, hizo la presentación del escritor antillano, dando a conocer los distintos aspectos de su vida intelectual como poeta y como novelista, elogiando uno de sus libros de juventud: «Las palomas de Eros», donde hay sonetos admirables, y su interesante novela «El sueño de Manón», publicada recientemente.

Añadió que entre los poemas que había de leer el Sr. Balseiro se encontraban algunos llenos de inquietudes filosóficas, que marcaban un camino serio y definitivo en la obra del poeta, y tuvo grandes elogios para las tituladas «El mañana», «Por lo divino», «Lo imposible» y «No esperas nada», e hizo especial mención a «El canto nuevo», que ofrece una nueva visión de América, y que está impregnado de la fuerza que caracteriza

Banque d'Etat du Maroc

EMPRUNT MAROCAIN 5 % 1920

24º TIRAGE D'AMORTISSEMENT
Le 1º Février 1923, il a été procédé, au Siège Social de la Banque d'Etat du Maroc, à Tanger, au tirage de 237 Obligations dont les numéros suivants, qui seront remboursés le 1º Avril 1923.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 84.141, 84.150, 132.711, etc.

Liste des Obligations amorties aux tirages antérieurs à celui du 1º Février 1923 et non remboursées au 31 Janvier 1923.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Table with columns for bond numbers and amounts, including values like 851, 854, 92.954, etc.

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

UN CUENTO

Los abuelos

Vamos, Eudoxia, acaba de servirnos el café. Ya sabes que hoy tenemos mucha prisa. La criada, una muchacha un poco rústica, con la cara grande y las manos coloradas y grasientas, se apresura a cumplir las órdenes de su señora. Sabe que ésta suele ponerse nerviosa una vez por semana, y esto la amedrenta un poco.

En efecto, todos los sábados, en cuanto han tomado el café, se levantan de la mesa M. y Mme. Linière. Ella se pone sobre su pelo, y blanco, el sombrero más elegante, y él, después de peinarse cuidadosamente el bigote, ajusta al talle, ya algo encorvado, el chaquet nuevo en cuyo ojal luce la cinta roja de la Legión de Honor.

Del brazo, como dos enamorados, van a buscar el autobús que les deja en la Avenida Montaigne, es decir, a cincuenta metros de la suntuosa casa en que vive Mauricio, su hijo único, a quien todo el mundo conoce por Linière. Desbordaux, desde que se ha casado con Geneveva Desbordaux, la hija del riquísimo fabricante de automóviles.

Casi nunca le encuentran en casa. Siempre está ocupadísimo. Solamente encuentran, aunque también rara vez, a su nuera, que los visita dos veces al año. Al cabo, aunque no sin pesar, se han habituado a este abandono con tal de oír desde el recibimiento la voz simpática y tierna de Bobby, su nietecito.

JUAN GRANADOS E HIJOS
Casa fundada en 1887
JEREZ Y CONACS
Se solicitan buenos agentes

¿Qué les importa que miss Margaret, la nurse, vestida de enfermera, les acija con gesto áspero! Soportarían con gusto otras vejaciones a cambio del placer de oír a Bobby. Buenos días, abuelito! Buenos días, abuelita!

Para atraerse estas y otras gracias del niño, los abuelos no llegan nunca sin un juguete, el más bonito de cuantos han encontrado en tres días de peregrinación por los almacenes de París. Los bombones están prohibidos de modo imperativo por la nurse. Como aquel sábado—al que se refieren estos hechos que vamos a contar—el abuelo Linière se retrasó en la oficina más de lo acostumbrado, llegaron los abuelos a casa de su hijo con el temor de no encontrar ya a Bobby en casa.

Al salir del ascensor se miraron uno al otro los abuelos. Penetraron en el recibimiento. No se oía la voz de Bobby como otras veces.

—El señorito Bobby—dijo el criado con la habitual acritud de todos—ha salido con la señora.

La noticia produjo en los dos viejos enorme estupor.

Después, la misma voz desagradable añadió:

—Pero el señor está en su despacho. Voy a decirle que están ustedes aquí.

Mauricio apareció en el recibimiento un momento después.

Era un muchacho de aspecto vigoroso, aunque con ojos ya cansados y prematuras arrugas en la frente. Se quitó el cigarrillo de entre los labios y besó a sus padres.

—¿Pero qué pasa? ¿Cómo no está el niño?

—preguntó Mme. Linière.

—No pasa nada, sino que la miss está enferma y Geneveva se ha llevado al niño al campo, pues cree que está demasiado tiempo

en casa. Ahora, entre nosotros, estoy en el deber de confesaros que abusáis un poco los sábados. Venís a las dos de la tarde y no os marcháis hasta la hora de comer.

—También le sacáramos nosotros a paseo.

—Y no le parecería bien a la miss y se nos marcharía de casa.

—Entonces, ¿es que estás a las órdenes de esa muchacha?

—Por Dios, mamá! No estás al tanto de las exigencias de la sociedad en que vivimos. Geneveva tiene en mucha estima a la miss que ha educado ya dos niños de varias familias aristocráticas. Siento mucho daros otra mala noticia. Dentro de dos o tres días iremos en auto a nuestro castillo de Gís.

—Y entonces, ¿cuándo vamos a ver a Bobby?

—Yo hablaré con Geneveva.

Los dos abuelos entristecieron. Sobre su corazón cayó una pesadumbre que les angustiaba. Y los dos coincidieron en sentir como un vago remordimiento de haber dejado introducirse a su hijo en una familia tan elevada.

Para atenuar la crueldad de la decisión de Geneveva—ésta, que era la dueña de los millones, era también la que dictaba las órdenes—Mauricio dijo a sus padres que fuesen en busca de ella y de Bobby. Les dió señas precisas del lugar en que podían encontrarlos y se despidió de ellos cariñosamente.

Los viejos, aunque vivían modestamente, tomaron un taxi para llegar antes.

Iban silenciosos. No necesitaban hablar para que cada uno de ellos se diese cuenta de que el otro iba sumido en hondas meditaciones. Pensaban en el pasado, en las privaciones que se habían impuesto durante muchos años para que Mauricio hiciera su carrera de abogado. Y a medida que habían construido, piedra sobre piedra, el edificio de su sueño, les parecían menos dolorosos los sacrificios.

El día en que vieron a su hijo en el mundo de los grandes negocios, y se dieron cuenta de que era un hecho su boda con Geneveva Desbordaux, creyeron vivir un cuento de Las mil y una noches. Pero, ¡ay!, después, la realidad iría descubriéndoles que si este matrimonio satisfacía su vanidad, el corazón no halló en él un complemento de dicha. Se convirtieron en los abuelos pobres, a quienes los criados acogon con sonrisa protectora, los mendigos vergonzantes que solicitan un poco de afecto.

En el fondo del abismo en que habían caído, les consolaba solamente una cosa: Mauricio era feliz. Gozaba la brillante existencia que sus padres habían soñado y preparado para él; su mujer era hermosa y le quería, puesto que le había preferido a otros muchos que, con nombre y con fortuna superior a la de Geneveva, habían pretendido su mano.

Llegaron al sitio indicado por Mauricio. Era un restaurant elegante en el bosque.

Buscaron, impacientes, a Bobby. Tardaron mucho en verle; pero, al fin, le hallaron en una alameda solitaria. El pobre niño, solo, jugaba con la arena.

¿Dónde estaba Geneveva?

Un poco más lejos, entre unos rosales, ven una pareja de jóvenes. Ella es Geneveva. El un desconocido. Están enlazados con ambas manos y se miran en éxtasis amoroso.

Los viejos se miran sorprendidos.

—No—se declan uno a otro—; no puede ser Geneveva.

Pero, de improviso, oyéronla llamar a su hijo, a Bobby, que vino hacia ella saltando y gritando.

Los dos abuelos se escondieron detrás de un mazo. Con los ojos arrasados en lágrimas, contemplaron la furtiva despedida...

Y cayendo en brazos uno de otro, sollozaron amargamente.

—Esta era la única felicidad de nuestro hijo... Que no lo sepa nunca.

JACQUES CONSTANT

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

Como gran número de trajes están adornados con botones, y muchos de éstos son botones bordados y por lo regular bastante voluminosos, sólo dos o a veces tres bastan para adornar un traje o una prenda.

No hay duda que les da un aspecto muy



decorativo, pues se bordan de distintas maneras, en seda, lana, algodón, perle, hilillo de oro o de plata, a punto lanzado, a punto de nudo, a punto pasado, etc.

Para vestidos de noche se hacen maravillas con mostacillas, realizadas con hilillos de metal.

El modelo de hoy

Elegante traje de pañete, con adornos bordados en seda.

Completa el adorno un lazo colocado en uno de los lados de la cintura.

Consultorio

Una firmante.—Puede ser; pero creo que no dará resultado alguno. Tres o cuatro son suficiente; si pusiera más resultaría muy recargado. No.

Julia. (Tarragona).—Sin verlo no se puede aconsejar nada. Con piel se adornará muy bien. Puede usted emplear las plumas o la cinta. Con encaje inglés.

LUPE

TOROS Y TOREROS

GANADEROS Y EMPRESARIOS

Una carta de los empresarios

Carta dirigida por la Asociación de Proprietarios y Empresarios de Plazas de Toros de España al presidente de la Unión de Criadores de Reses de Lidia, en diciembre de 1922:

«Señor presidente de la Unión de Criadores de Reses de Lidia.

Muy señor mío y de mi consideración: Me es muy grato dirigirme a usted, cumplimentando uno de los acuerdos de la Junta directiva, que me honro en presidir, de la nueva Sociedad Asociación de Propietarios y Empresarios de Plazas de Toros de España, cuyas oficinas se han instalado en la calle de Zorrilla, número 25, bajo.

La Junta general constituyente de esta Asociación, al discutir y aprobar los estatutos, de los cuales me es muy grato enviarle un ejemplar, me dió el honoroso encargo de saludar muy atenta y cordialmente a esa Sociedad de su digna presidencia, del cual me complazco en darle traslado, y, asimismo, expresarle el deseo de todos de que esperemos, con esa Sociedad, tener relaciones las más afectuosas, y significarle que los propósitos que nos animan son los que se desprenden del espíritu de los estatutos sociales.

Ruégole haga presente el saludo más afectuoso de la Junta directiva a esa Sociedad,

THE "HEGARMA," (Purgo-laxante)

Mamá, ¿todavía no puedo tomar THE "HEGARMA"? Dámelo. ¡Me gusta mucho! ¡Con plantas! ¡Sin drogas!

y aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted, muy atento seguro servidor, q. e. s. m. El presidente (firmado), Fernando Jardón.

Carta dirigida por la Unión de Criadores de Reses de Lidia a D. Fernando Jardón: «Sr. D. Fernando Jardón.

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de poner en conocimiento de usted que, por acuerdo unánime recaído en juntas generales de las dos regiones que constituyen esta Unión, los asociados a ella deberán atenderse estrictamente a sus estatutos en lo referente a la celebración de contratos de venta de reses de lidia.

Con este motivo, queda de usted afectísimo, s. s., q. e. s. m. (firmado), El Duque de Veragua.»

Acuerdos de la Asociación de Propietarios y Empresarios de Plazas de Toros de España en su reunión de ayer y de hoy:

«Vistos los antecedentes que preceden y la manifiesta falta de consideración y forma poco en armonía con los términos usados por esta Asociación que envuelven el acuerdo de la Unión de Criadores de Reses de Lidia y la carta del señor duque de Veragua, esta Directiva deliberó sobre el asunto, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Haber visto con disgusto el acuerdo adoptado por los señores ganaderos y la forma desusada de su comunicación, por la carencia absoluta de razonamientos.

Segundo. Hacer constar igualmente que han visto con desagrado la forma áspera en que está concebida la carta que precede del señor duque de Veragua, que no guarda relación con la en que está redactada la de esta Asociación, y

Tercero. Que los empresarios asociados

quedan facultados para adquirir corridas de toros y novillos de ganaderías no asociadas o asociadas, siempre que acepten el modelo de contrato adoptado por esta Asociación. Plazas asociadas hasta la fecha:

Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián, Bilbao, Zaragoza, Valladolid, Logroño, Pamplona, Santander, Vitoria, Gijón, Granada, Haro, Trujillo, La Coruña, Valdepeñas, Caxa, tagena, Quintanar de la Orden, Algeciras, Tafalla, Castellón, Murcia, Linares, Salamanca, Jerez de la Frontera, San Fernando, Málaga, chena, Utiel, Avila, Tarazona y Gandía. Plazas pendientes de consultas para ingresar en la Asociación:

Barcelona (Monumental), Barcelona (Las Arenas), Huelva, Albacete, Azpeitia, Bego, Baeza y Andújar.

Una carta del duque de Veragua.

Hemos recibido la siguiente carta: «Muy señor mío y de toda mi consideración: Habiendo sido aludido tan directamente en la nota oficiosa de la Asociación de propietarios y empresarios de Plazas de Toros de España, inserta en el número de ayer del teayer del diario de la ilustrada dirección de usted, le suplico encarecidamente la publicación en el mismo de la presente carta.»

Encontrándome ausente de Madrid, me fué dirigida la muy atenta del Sr. Jardón de 7 de diciembre último, en su calidad de presidente de la citada entidad, cuyos estatutos me incluía, y tres días después un ejemplar de modelos de contratos para la adquisición de toros por las Empresas que integran esta Asociación, que, por omisión involuntario, no le fueron remitidos al enviarme los estatutos sociales.

El indicado motivo de mi ausencia me imposibilitó para dar contestación al primero de los referidos documentos con la promesa por mí deseada y acusar recibo del besalamano; faltas involuntarias por las que, cuando fui honrado con la visita de una representación de la Asociación, presenté de palabra mis excusas, siendo absuelto, amablemente, de expresarlas en otra forma.

Pero no he podido interpretar la carta, atentísima, ni la visita, tan breve como oral, mas que como acto, agradecido en cuanto vale, de cortesía y consideración, ya que no encontré en la lectura de la primera, ni ol de labios de los señores que me visitaron «nada» que implicara el deseo de hallar fórmula de armonía para la revisión del modelo de contrato (único origen de las circunstancias presentes), al que la carta no alude (a pesar de que la hubiera acompañado al mismo tiempo que los estatutos de no mediando olvido involuntario), y que entendi en cosa definitivamente acordada y resuelta, mucho más teniendo presente, puedo afirmarlo de la manera más categórica, que antes de su envío en la forma transcrita no me ha hecho la menor indicación en el sentido de llegar a una inteligencia con los ganaderos en punto que les afecta tan directamente.

No se compagina bien el deseo de la Asociación, expresado por su presidente en la carta del 7 de diciembre, de mantener con la Unión de criadores de toros «las relaciones más afectuosas», con el hecho de que, en fecha 30 de diciembre (es decir, bastante antes de nuestras reuniones y acuerdos, y por consiguiente de las molestias que hayan podido ocasionar), se haya dirigido en instancia a la Dirección de Orden público, a fin de que se introduzcan modificaciones en el reglamento vigente para los espectáculos taurinos, que, de llevarse a efecto y como no podía ocultarse, nos perjudicarían gravemente, teniendo de ello, por todo conocimiento, el traslado que el señor director tuvo a bien remitirme.

A no faltar motivos por todo lo expuesto para suponer que la Asociación, tantas veces citada, no cree necesario el concurso ni el parecer de los ganaderos, aun en aquellos extremos que con ellos tienen relación más estrecha, para adoptar sus determinaciones, me cabía más, lamentándolo mucho, que comunicarla las nuestras.

Con gracias anticipadas y expresivas queda de usted atento s. s. q. e. s. m., El duque de Veragua.

Febrero, 12-1923.

Hace cincuenta años

13 DE FEBRERO DE 1873

MADRID

Continúa en toda la Península la más completa tranquilidad. Es verdaderamente notable lo que ocurre. Cuando se estaba temiendo por todos una serie de perturbaciones y desgracias señalase el tránsito de la Monarquía a la República, se advierte un orden tan ejemplo, que hasta las Juntas revolucionarias organizadas en los primeros momentos, se disuelven y retiran, obedientes al primer aviso del Poder ejecutivo, y sólo en una o dos poblaciones importantes han ofrecido resistencia.

PROVINCIAS

En Logroño hubo ayer una gran manifestación popular para proclamar la República. Se dirigió a la casa del general Espartero. Quien habló a la multitud, manifestando como siempre, su completa adhesión a la voluntad nacional.

EXTRANJERO

Lisboa.—Esta mañana ha salido un tren con dirección a la frontera de España, conduciendo al ministro de Obras públicas y varios empleados del ferrocarril, quienes se perarán en Badajoz a D. Amadeo I, acompañándole hasta Lisboa.

LOS MONJES DE LAS ALPURTARRAS

foreño, su espada de gavilanes, y unos atrocísimos mostachos retorcidos de una longitud espantosa.

—¡Ah, marqués de mis pecados!—exclamó Aben-Aboo, aceptando el terreno que le presentaban y abrazando cordialmente al capitán—, vos en este tabernáculo... Siempre el mismo, pardiez.

—Mi casa no es un tabernáculo—dijo un hombre diminuto, que necesitó para ver el rostro de Aben-Aboo levantar la cabeza, del mismo modo que un hombre de buena estatura puesto al pie de una torre se ve obligado a levantarla para ver su parte superior—; sabed, señor Diego López, que esta es una casa honrada donde concurre gente noble.

—Ya, ya veo que entre vuestros conocimientos tenéis nada menos que al marqués de la Guardia.

—¡Chist!—exclamó el capitán—, ya lo habéis dicho dos veces y me habéis perdido; nadie extraña que un capitán ande con la bolsa un tanto ligera... Los pagadores de los tercios nunca tienen dinero, pero un marqués... no lo creáis, señores, el señor Diego López, mi amigo, se chancea... Yo no soy ni más ni menos que un buen soldado del rey, que gasta lo que tiene, cuando lo tiene... eso sí; ¡ea! siga la zambra, y vos sentaos y mirad en qué buena compañía nos encontramos.

—Dispensad un momento, D. Juan—dijo Aben-Aboo—; necesito, antes que todo, hablar con maese Pertñez. ¿No es esta la tienda de maese Pertñez?

—Ya se ve que sí, y no me espanta que hayáis preferido mis navajas, caballero. Son unas excelentes navajas cuando yo las uso... nos conocemos hace ya tiempo; el que se rasura una vez en mi casa, de seguro viene ciento.

Y el hombrillo suavizaba una enorme navaja en un pedazo de cuero negro y lustroso.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Ah! ¿Sois vos maese Pertñez? Pues mirad, nunca lo hubiera creído... me pareáis hombre de bien.

—¡Cómo, caballero, de gente honrada vengo, y apellidado uso, que más noble, ni en la corte... los Pertñez...

—Son indudablemente unas gentes honradas, pero nada importa eso; dejad vuestra navaja, que por ahora no pienso ser desollado, y ved dónde podemos hablar unas palabras a solas.

Y Aben-Aboo, que no habla pasado dos palmos dentro de la tienda, ató las bridas de su caballo a la celosía, que según costumbre en esta clase de establecimientos, heredada sin duda de los árabes, servía de cancela, y siguió a maese Pertñez, que le indicaba una pequeña puerta.

—Ya sé para lo que me habéis llamado aparte, caballero—dijo con gran misterio Pertñez cuando estuvieron dentro de un reducido cuartucho—; vaya si lo sé... pero os advierto que la empresa en que os metéis es difícil.

Aben-Aboo, que tenía más de un motivo para dar importancia a palabras menos graves que aquellas, se alarmó, pero encubriendo su cuidado, dijo de la manera más natural del mundo:

—¿De qué empresa queréis hablar, amigo mío?

—¡Bah! Todos los señores de Granada están alborotados desde que vino ese prodigio; todos, hasta el mismo D. Fernando de Valor, hombre que jamás ha puesto los pies en mi casa, y que ha estado hablando conmigo dos horas largas sobre el mismo asunto.

—Pero ¿de qué prodigio y de qué asunto habláis, mentecato?—dijo Aben-Aboo, que era por naturaleza impaciente, y que al oír el nombre de D. Fernando de Valor acabó de impacientarse.

—¡Ah!, yo creía que veníais por la reina mora.

—¿Por la reina mora? ¿Qué reina es ésa?

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy contiene, entre otras disposiciones, las siguientes: Real orden aclarando la de ESTADO.—Real orden relativa a la expedición de pasaportes por este ministerio, y a la vez para que sirva por analogía de norma de conducta a los representantes diplomáticos en el Extranjero.

GOBERNACION.—Real orden declarando que los opositores a ingreso en el Cuerpo de Correos de la convocatoria de 1920, que no pudieron actuar por estar incorporados a filas, podrán concurrir al llamamiento que empezará en 26 del actual, siempre que hubieren justificado o justifiquen aquella circunstancia antes del día 20 del corriente mes.

EN LOS MINISTERIOS ESTADO

El ministro de Estado ha conferenciado esta mañana extensamente con el alto comisario interino de Marruecos, Sr. López Ferrer.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Ascendiendo a jefes de Administración de primera clase a D. Alfredo Sánchez Mollano y D. Pedro P. Ogesto, y de segunda y tercera, respectivamente, a don Francisco Meruendano y D. Pablo Albi de Paz, todos del Cuerpo de abogados del Estado.

—Concediendo suplemento de crédito de 100.000 pesetas para servicio de Sanidad Militar.

—Concediendo suplemento de crédito de 1.500.000 pesetas al ministerio de Fomento para los trabajos de extinción de la langosta.

—Concediendo suplemento de crédito de 450.000 pesetas al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria para el primer Congreso nacional del comercio español en Ultramar.

—Nombrando delegado de Hacienda en Teruel a D. Francisco de Asís Delgado.

—Idem jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general a D. Mariano Riestra y Sanz.

DE SOCIEDAD

BAILE DE TRAJES

Se ha celebrado con inusitada brillantez el baile de trajes en la morada de los señores duques de Aveyro.

De organizar la admirable fiesta estuvo encargada la condesa de Portalegre, hija de los duques, que recibió a sus amistades ataviada con un magnífico traje del segundo Imperio.

La concurrencia la componían entre otras las Srts. Blanca Casal, Blanquita Finat, de aldeana navarra del siglo XVIII; Marichu Villatoya llevaba un traje de una de Lagartera; Rosita Pérez Seoane, de reina persa, y María Tovar, de checoslovaca.

Llamaron poderosamente la atención dos «damas venecianas», de excepcional belleza, Josefina Ruano y Carmen Villar y Villate, vestidas con arreglo a figurines del siglo XVIII.

Josefina llevaba falda de seda azul con corpiño negro y tricrónico con galones plata. Vestida de Ceperucita encarnada Isabelita Castromonte.

Lucían trajes griegosales la señorita de Torreno, Carmen Salar, Pilar Roda, Inés Santa Cristina, María Antonia Ribera, Mimo Moreno Osorio, que vestía de azul con varios tonos, y Carmen Garci Grande, que realizaba su belleza vistiendo falda roja rameada y chal amarillo, con flores.

Otra gitana era Neneta López Roberts, que se adornaba con collares de coral; y una nimeromántica echadora de cartas, Conchita Melgar, sobrina del marqués de San Juan de Piedras Albas.

Una sevillanita auténtica Eugenia Mendaró, hija de la condesa de Santa Teresa.

Con magnífico mantón iba la linda María Vega.

Elegantísima Pierrette, vestida de negro, era Mercedes Márquez, hija de los marqueses de Monteuerte.

De cisne Africa Valdefuentes. De aldeana rusa, Mercedes Escobar y Kirkpatrick, que adornaba la cabeza con gran tiara bordada de perlas. De asturiana, con encarnado refajo y negro delantal, la Srta. Joaquina Luque. De gitana, muy bella, Gabriela Maura, hija de los condes de la Mortera.

De valencianas Mercedes Luque, Cristina Gordón, Carmen Campo Giro y Sara Benicarló.

De dama de 1830 la señorita de Breceles; de época de Luis XIV la marquesa de Torralba de Calatrava, y otras muchísimas elegantes y bellas mascaritas daban realce a la animada y aristocrática fiesta, en la que reinó gran alegría.

EN EL PALACIO DE HEREDIA SPINOLA

En la suntuosa morada de Heredia Spinola se celebró el tradicional baile de trajes.

La Real Familia, excepto S. M. la Reina Doña Cristina, honró con su presencia la fiesta.

S. M. la Reina Doña Victoria, envuelta en elegantísimo traje de color naranja con plata y por joyas varios hilos de perlas; la Princesa de Salm-Salm y sus dos hijas, que vestían lindos trajes de crepón blanco; la Infanta doña Isabel, cuyos cinco hilos de maravillosas perlas procedían del regalo que le hizo el Rey D. Francisco al casarse con doña Luisa, con traje negro brochado de oro, y su hija la Infanta Isabel Alfonsa; la duquesa de Talavera vestida de terciopelo color rubí; la duquesa de Montpensier, con traje

elegantísimo, semejante a una antigua estofa veneciana, con hilos de perlas.

S. M. el Rey, SS. AA. el Infante D. Carlos y el Infante D. Alfonso, el Príncipe don Raniero y el duque de Montpensier completaban el grupo de la augusta familia.

Hicieron los honores de la casa los condes y sus bellísimas hijas Angustias y Pilar.

El baile comenzó a las once; a las dos se sirvió la cena a Sus Majestades y Altezas.

Figuraban entre la concurrencia, la hija de los marqueses de Arriuoc de Ibarra, la de Floridablanca, marquesa de Salinas, Areces, López Doriga, marquesita de Aldama, las hijas de Fernán Núñez y de Montellano, Blanquita Casal, la hija de los condes de Lascoiti, la de Fernández-Villaverde, las de Ibarra, las bellas condesitas de Torrehermosa y de San Martín de Hoyos, la del Mérito, y la de López Roberts y tantas otras.

Asistía la mayoría del Cuerpo diplomático extranjero, notándose la presencia de nuestra bella embajadora en Londres, la señora de Merry del Val, y nuestro embajador en Bruselas, marqués de Villalobar.

SAN FAUSTINO

El día 15 será el santo de los Sres. Prieto y Pazos y Silvela y Casado.

SAN JULIAN

El día 16 celebrarán sus días la señora de D. Millán Millán de Priego y el obispo de Salamanca.

LES DESEAMOS FELICIDADES.

BODAS

En breve contraerán matrimonio la señorita Carmen Hidalgo de la Quintana y D. César Herráiz Llorens, bizarro capitán de Ingenieros.

—Monseñor Muñoz, obispo de Vich, ha bendecido la unión de la señorita María Josefa Carulla y Carulla, hija de los marqueses de este nombre, con su primo, el doctor don Alfredo Carulla y Riera, siendo testigos, por ella, D. José Prat y Marcet y D. Francisco Bosch, y por él, D. Pedro Nubiola y D. Pablo Ferrer.

—En la iglesia de San José se celebró el enlace de la bella señorita Eladia Sánchez y Sánchez y el joven doctor D. Gonzalo Cruz Garcia.

VIAJEROS

Han salido: para Lisboa, el marqués de San Juan de Piedras Albas y su bellísima hija Lola; para Bailén, D. José Moreno Agrela; para Barcelona, D. Francisco Ansaldo Vejarano; para Fuente de Cantos, la condesa viuda de la Corte de la Berrona; para Algeciras, los duques de Lerma; para Lau... las marquesas de Vistabella y viuda de este título, para Pamplona, los marqueses de Casa Real; para Londres, D. Luis de Silva Goyeneche, y para Sevilla, los marqueses de Casa Mendaro, los condes de Bustillo y D. Guillermo Macpherson y Bonmati.

DEL CUERPO DIPLOMATICO

El ministro de los Países Bajos, Sr. Melvill, dió anoche una comida en honor del ministro de Estado.

—Ha marchado a Londres el joven diplomático D. Luis de Silva y Goyeneche, hijo de los marqueses de Zahara.

—En uso de licencia ha llegado a esta corte el ministro de España en los Países Bajos, D. Santiago Méndez de Vigo.

—Dentro de poco llegará a Madrid el doctor Guillermo de Achaval, secretario de la Embajada argentina, que inicia con brillantez su carrera diplomática.

NECROLOGICAS

En Madrid falleció el sábado pasado doña Ernestina González, esposa de nuestro querido amigo D. Emilio Ordiales, y madre de los oficiales de la escala activa de Intendencia y Artillería, respectivamente, D. Emilio y D. Senén.

Al entierro, que tuvo lugar el domingo, a las cuatro, concurrió una multitud de amigos, testimoniando de este modo a la familia doliente el afecto que por sus condiciones personales le profesaban a la fallecida.

Enviamos nuestro pésame a la familia, deseándole la resignación necesaria ante tan rudo golpe.

PARA EL MONUMENTO A GABRIEL Y GALAN

Con objeto de recaudar fondos para terminar el monumento a Gabriel y Galán, en Salamanca, se prepara una solemne función en el teatro Real, que ha de verse brillantísima.

La Reina Victoria asistirá a la fiesta ataviada con el precioso traje de charra que le regaló cuando estuvo en Salamanca, y todas las muchachas de Madrid irán asimismo ataviadas con trajes típicos regionales.

El programa, que aún no está ultimado, será a base de música, tomando parte en él los admirables artistas Lázaro y la Nieto, y puede que Miguel Fleita, si está ya en la corte.

El Rey irá a Bélgica en mayo

En la conferencia que ayer tuvieron el Rey y el ministro de Estado, reconociendo que la situación internacional, y no por lo que afecta a España, no es la más a propósito para un viaje del Monarca a Bélgica, se convino en que el proyectado para la primera decena de marzo sufra un aplazamiento.

Este aplazamiento será de dos meses; por lo tanto, la entrevista de ambos Soberanos tendrá lugar en los primeros días del mes de mayo.

EXPOSICION CATALANA

Procedente de Barcelona ha llegado el publicista D. Joaquín Ciervo, secretario de la Sociedad Artística y Literaria de Cataluña, que cuida de instalar la Exposición que esta entidad inaugurará el día 16 en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes.

Por la valía de las obras, tal manifestación artística será un verdadero acontecimiento.

TRIBUNA LIBRE

La reorganización del Ejército

El ministro de la Guerra actual parece decidido a acometer la reforma de que tan necesitado está el Ejército. Merece por ello el aplauso y el estímulo de todos, porque es uno de los grandes problemas que más afectan al prestigio y economía de la nación.

En dicha reforma, que ha de ser radical, porque así lo exigen el estado actual de organización del Ejército y el espíritu de los tiempos, todos debemos exponer nuestro juicio, interesar a la opinión, contrastar nuestros estudios y experiencia, para que de esa labor, inspirada exclusivamente en el bien del Ejército y del país, no sólo salga lo mejor, sino que salga con el aplauso de todos, primera necesidad de ese organismo para que tenga la «fuerza» necesaria para realizar sus altos fines.

Sirva este criterio de justificación a mi atrevimiento de ocupar la atención de mis lectores.

El Ejército ha de ser, en tiempo de paz, un organismo que permita, dentro de las disponibilidades económicas de la nación, la formación eficiente de un ejército compuesto del pueblo entero en armas en tiempo de guerra.

Para conseguir esto se emplea en la actualidad el procedimiento de dividir el reclutamiento en dos cupos: tener tres años el cupo de filas, y dos meses, reducibles a veinte días, el cupo de instrucción.

Este sistema tiene dos inconvenientes capitales: que el número de soldados que tenemos en filas no es proporcionado al de las unidades organizadas, y que la instrucción no es uniforme en los reemplazos. Las unidades son excesivas y corresponden pocos soldados a cada una de ellas, y no puede aumentarse el número de aquéllos por no permitirlo los recursos económicos de la nación.

Esto es culpa de la organización actual, que absorbe el presupuesto en sus plantillas, y no permite construir el material que ha de completar la fuerza de esta organización, ni disponer de dinero y soldados para ejercicios de conjunto y grandes maniobras, y consecuencia de ello los generales, jefes y oficiales no pueden practicar el ejercicio de su profesión, ni los soldados ser instruidos en los servicios propios de las unidades superiores; determinando esta imposibilidad un abandono general y la falta de espíritu que lleva consigo la convicción de la propia incapacidad.

Pero ¿es que bastaría con reducir el número de unidades con el fin de que tengan mayor número de soldados en cada una de ellas? No; que el Ejército debe tener, además, instruídos, con una instrucción «completa» y «uniforme», a todos los hombres útiles que llegan anualmente a la edad militar y preparando cuanto sea preciso para su movilización.

Hay, pues, que hacer un instrumento más económico, que permita practicar al Estado Mayor general, jefes y oficiales; adquirir material, tener nutridas las unidades, sin restar brazos a la economía nacional, y dar a todos, sin excepción, una instrucción íntegra y completa.

¿Cómo? Disminuyendo las unidades organizadas y el personal sobrante en la plantilla de las que queden; reduciendo a su mínimo el tiempo de permanencia en filas y suprimiendo el cupo de instrucción.

Esto, no sólo es posible, sino que es perfectamente armónico. Sólo se opondría a su realización el egoísmo personal de alguno; pero por encima de ese egoísmo está en el Ejército el deseo de recobrar su prestigio y poder ofrecerse a su patria en el máximo de su eficacia y su fuerza. Respete el señor ministro los derechos adquiridos; facilite la vida de todo el personal que forzosamente ha de quedar excedente, y no encontrará obstáculo a su obra; antes al contrario.

¿Qué ejército puede realizar esa misión? El siguiente: El territorio de la Península puede dividirse en siete regiones militares, suprimiendo la octava, en cada una de las cuales habrá organizado un Cuerpo de ejército de dos divisiones con cuatro regimientos de Infantería, uno de Caballería y uno de Artillería de campaña por división. Cada Cuerpo de ejército tendrá además un batallón de carros de asalto, un regimiento de Artillería pesada, un batallón de Ingenieros, una Comandancia de Intendencia y una de Sanidad, más las fuerzas de aviación, comunicaciones, enlaces, etc., indispensables. La cuarta, quinta y sexta regiones tendrán sobre las otras un regimiento de Artillería y un batallón de Infantería de montaña, y la primera, una división de Caballería, un regimiento de Artillería ligero y otro de posición, que quedarán afectos al Cuartel general del ejército cuando se movilice, así como el regimiento de Pontoneros, Telégrafos, Ferrocarriles, Radiotelegrafía, etc.

Continuará la organización actual en las islas y en África, que se reducirán a su mínimo cuando las circunstancias lo permitan.

Puede, por consiguiente, reducirse en la organización regional una región completa, y en la general, dejando exclusivamente las unidades constitutivas de las divisiones y Cuerpos de ejército: trece regimientos de Infantería, catorce batallones de cazadores, nueve regimientos de Caballería, dos ligeros y dos pesados de Artillería (quedando sin organizar los que no lo están aún) y tres regimientos de Zapadores.

Esto en cuanto a la administración regional en su conjunto, pues en su detalle pueden y deben igualmente reducirse los gastos haciendo en el Cuerpo de Estado Mayor que los cargos actuales sean desempeñados por categorías inferiores, como se hace en otros ejércitos mejor organizados que el nuestro, y por consiguiente, que los jefes de Estado Mayor de los Cuerpos de ejército sean tenientes coroneles o coroneles a lo sumo; los de las di-

visiones, comandantes, y capitanes los de las brigadas. Asimismo, los comandantes generales de Artillería e Ingenieros, inspectores de Sanidad e intendentes de las regiones, podrán tener una categoría inferior, e igualmente las Comandancias de esos mismos Cuerpos en las provincias que las hay. Análoga reducción deben sufrir las plantillas de los Cuerpos (en los que sobra personal de algunas categorías), Zonas de reclutamiento y pecuarias, regimientos de reserva, depósitos y parques, que pueden estar perfectamente bien atendidos con un personal menor en número y de menor categoría.

Y esto que decimos de la administración regional podemos decir de la administración central, donde también puede reducirse el número de los de plantilla y su categoría, en la que ciertos destinos (del Consejo Supremo, Invalídidos, etc.), desempeñados por generales de la escala activa, pueden ser desempeñados por generales de la escala de reserva, y tantas otras reducciones que no se escapan al buen criterio del señor ministro y que podrían dejar en su justo límite la parte de personal del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Claro está que esto lleva consigo una amenaza de amortización durísima que había de perjudicar extraordinariamente al personal sobrante. Debe evitarse esto. En primer lugar, debe buscarse una salida de ese personal a otros ramos de la Administración del Estado, donde pudieran tener necesidad de aumentarse; debe también aprovecharse este momento para reducir el límite de edad en los coroneles y tenientes coroneles, sin perjuicio de su carrera ni de sus derechos adquiridos, y con esto y una ley de retiros ventajosa podría darse solución a este difícil problema.

Esta nueva organización, con esa inflexible reducción en los gastos de personal, nos permitirá: 1.º Dar mayor impulso a las construcciones de material en la Península o su adquisición fuera. 2.º Destinar mayores cantidades a ejercicios de conjunto, maniobras, ensayos de movilización y concentración, etc.; y 3.º Aumentar inmediata y positivamente el sueldo del personal activo que queda en el Ejército, que verá cada vez más limitada su carrera.

Hay que construir o adquirir carros de asalto, cañones ligeros y pesados, aeroplanos, ametralladoras ligeras y pesadas, fusiles ametralladores, lanzaminas y cañones de Infantería no sólo para este ejército, que carece en absoluto de algunos de estos elementos, sino tener en los parques lo necesario para las unidades que han de formarse inmediatamente de decretada la movilización. Hay que practicar en ejercicios de conjunto y grandes maniobras, si queremos que nuestros jefes tengan práctica y hábitos de mando, así como nuestros generales, que en la actual no pueden tener, porque nunca han mandado en el campo una gran unidad con todos los elementos modernos. Hay que pagar, siquiera sea regularmente, al jefe, al oficial para que éstos se vean satisfechos de su profesión, que saben es de sacrificio, pero no debe ser de miseria; que debe dar derecho al Estado a exigirle una gran cantidad de esfuerzos y energías, y no debe permitir al jefe o al oficial pensar que tiene que buscar otros medios para poder vivir, que es lo que ahora sucede.

Este ejército modesto, bien dotado e instruído, puede ser la escuela y el generador de aquel otro que, organizado en el papel y con su material en los parques, deba movilizarse en tiempo de guerra. Bastará para ello que lleve anexo un órgano compuesto de los depósitos de movilización, que tengan designados en su conjunto, y dentro de cada Arma, los Estados Mayores, plantillas, cuadros y personal que ha de componer las unidades que se movilicen, así como los depósitos de armamento, equipos, etc.

Estos depósitos de movilización han de sustituir a los actuales regimientos y depósitos de Reserva, y deben ensayar frecuentemente la movilización de alguna de sus unidades, hasta tener la completa seguridad de su buen funcionamiento.

Nos queda, por último, la instrucción de los contingentes anuales de reclutas. Declamamos que ésta debía ser igual para todos. Debe, pues, suprimirse la división en dos cupos, quedando únicamente un sorteo para designar los soldados a quienes correspondía servir en los Cuerpos de África, si los voluntarios no son suficientes a cubrir las plazas de dichos Cuerpos, a lo que debe tenderse.

Claro es que los restantes pueden exceder de las plantillas de los regimientos y no cabrían en nuestros cuarteles; pero esto se subsana llamándolos en dos tandas, que no los deje coincidir en ellos, y reduciendo su tiempo de permanencia en filas, sin perjuicio de la instrucción y con beneficio para la economía nacional.

Un soldado puede y debe estar perfectamente instruído en ocho meses; y para que esta instrucción sea más completa y duradera, debe descomponerse en tres periodos: de seis meses el primer año, uno el segundo, y otro el tercero; empleados estos dos últimos en ejercicios de conjunto y grandes maniobras. Y aun puede y debe reducirse a tres meses aquel primer plazo de seis, para los que hayan aprendido la instrucción militar y el tiro en escuelas militares y de tiro nacional, respectivamente.

Créense, por consiguiente, un número grande, limitado, de escuelas militares en todas las provincias, de modo que todos o una gran parte de los futuros soldados puedan adquirir en ella esa instrucción (lo que puede realizarse sin gasto alguno para el Estado, pues se pueden conceder a capitanes en situación de disponibles, y esto permitirá tener en ese destino a un buen número de ellos); inspecciónese constantemente en cada provincia su funcionamiento; séase en los exámenes (que serán hechos por los generales gobernadores o sus delegados) todo lo riguroso que sea preciso; prohibase la expedición de ningún certificado de aptitud que no vaya visado por dichas autoridades o sus delegados, y con ello se podrá autorizar a reducir a tres me-

GUERRA AL MICROBIO

Desde el último ser de la escala zoológica, tan inmensa, hasta el hombre, rey de la creación, todo ser organizado necesita respirar, y no solamente respiran los seres animados, que, como lo indica su nombre, pertenecen al reino animal, sino que también respiran, como es sabido, los vegetales, y esto para responder a la gran armonía que preside a las leyes universales de la vida, creando lo que se llama estática química, «comitante» entre los tres reinos de la Naturaleza.

Respira el vertebrado como respira el invertebrado, y el aparato merced al cual esa función se efectúa, se llama respiratorio, que en el hombre y otros animales se halla constituido por el pulmón y los bronquios.

Si el pulmón y los bronquios han perdido su flexibilidad, el organismo en general no tarda en acusar una pérdida análoga de vigor y de fuerza; es que una lesión más o menos consistente, ocasionada por el microbio, se opone al normal funcionamiento de aquellos órganos.

Con la Solución Pautauger, empleada como preventivo, lo probable es que la lesión no se hubiese producido, pues ella no es sino la resultante de haberse introducido en dichos órganos, bien sea con los alimentos, o bien con un aire viciado, los enemigos capitales de la vida orgánica: los microbios.

A impedir su acceso por medio de la asepsia, repaute el uso preventivo de la Solución Pautauger; a destruirlos con la antisepsia, el empleo curativo del medicamento; a reparar en el organismo la falta de vigor ocasionada por la intervención de la funesta bacteria, concurre la composición toda de la Solución Pautauger al clorhidrofosfato de cal creosotado.

¡Enfermos del pulmón y de los bronquios, acudid al popular medicamento! Así de safojaréis el microbio de sus trincheras y recuperaréis la salud, el más precioso de los bienes. DOCTOR PRUDENT

ses el tiempo de servicio en el primer periodo, al final del cual todos estarán en las mismas condiciones.

Si aún no quiere perderse el importe de las cuotas, que constituye un buen ingreso para el Tesoro, exclúyase del sorteo para África en tiempo de paz a los que las abonen, concediéndoles las demás ventajas que hoy se les concede.

Y para formar los cuadros de clases, concédase a los que presenten un título académico o profesional y certificados de instrucción, gimnasia y tiro la exclusión del sorteo para África, deseles una instrucción y servicio especiales, y habrá también suficiente número de cabos y sargentos que puedan en los dos últimos periodos terminar su servicio como oficiales de complemento.

En Caballería y Artillería pueden igualmente en esos plazos adquirir una instrucción suficiente; y si se considerase mejor, destínese a esos Cuerpos montados los que hayan de permanecer los seis meses seguidos en los cuarteles.

Por este procedimiento puede darse una instrucción completa a todo el contingente anual de reclutas—que podríamos también seleccionar mejor, no tomando mas que los verdaderamente útiles—; y el mayor gasto de ese paso, por igual tiempo, de todos, en filas, sería compensado con la menor permanencia en ellas de los mismos, con gran beneficio para el Ejército y la nación.

Esta instrucción sería superior a la que hoy reciben, pues ésta, por la escasez de personal, abundancia de destinos (1) y falta de material y campos de instrucción, pasa poco de la que adquieren en los tres primeros meses, después de los cuales pierden más que ganan en el servicio. La de los del cupo de instrucción es demasiado breve e incompleta para que pueda considerarse como eficiente ni duradera.

El Ejército y la nación han de convencerse de que las guerras modernas exigen de los primeros un esfuerzo tremendo para instruir a todos bien y con una gran economía de tiempo y de dinero, a fin de no perturbar la vida de los ciudadanos ni sobrepasar la fuerza económica de la nación; es decir, ha de ser un instructor permanente de la nación entera, que permita al mismo tiempo comprar mucho y buen material. Esto creemos que puede realizarse con las reformas que acabamos de exponer sin pretensión ninguna.

Completariase esta labor de conjunto si se obligara al Estado Mayor Central al estudio urgente, y su preparación hasta en los menores detalles, de un plan general de movilización, que habían de ejecutar en su día aquellos depósitos de que antes hacíamos mención: el de los planes probables de campaña, en que tuviéramos que intervenir; los de concentración, correspondientes a cada uno de ellos; al Estado, a que se construyeran los ferrocarriles, caminos, depósitos y demás obras indispensables a su más rápida ejecución; si se hiciera recorrer a la oficialidad, hasta en sus más escondidos rincones, el terreno en que casi seguramente ha de operarse; si se preparase la industria nacional civil para poder construir el material necesario para dotar a ese ejército que conviene formar, y sostenerle después de iniciada una campaña, hasta donde sea posible; y, finalmente, llévase al convencimiento del país que el prestigio y el honor del Ejército son el prestigio y el honor de la nación; que bajo su amparo y su fuerza se desarrolla segura y pacíficamente la riqueza y la vida de los pueblos; que hoy, más que nunca, y pese a los tan cacareados principios de Derecho y de Justicia, si se quiere imponer el respeto y la paz a los demás, es necesario estar preparado para la guerra.

COMANDANTE PORTILLA

(1) Algunos de los cuantos, como los asistentes, deben suprimirse.

EL CARNAVAL

EL DIA DE AYER

Con un tiempo excelente, a propósito para que el elemento joven se expansionase a su gusto, se ha celebrado hoy el lunes de Carnaval, con menos concurrencia en la Castellana de la que hubo en el día de ayer.

Un poco maltratadas por la lucha sostenida durante el primer día, desfilaron las carrozas ya conocidas, y con ellas la comparación de máscaras de siempre, en la que, como en años anteriores, predominó el mal gusto.

No obstante, hubo derroche de alegría, de colonia ful y de confeti. Se justificó la festividad del día, y lo que es más agradable: que nosotros sepamos, fuera de algunas bromas de mal gusto, no se registraron accidentes de ningún género.

EN PROVINCIAS

EN VALENCIA

Valencia, 12.—Se celebró la fiesta del Carnaval desanimadamente.

Al Paseo de la Alameda concurrió escasísimo público.

Solamente se repartieron siete lazos de premio.

Las tribunas, vacías.

La única nota animada fué el baile infantil celebrado en el teatro Principal, organizado por la Asociación de la Prensa. Asistieron numerosos pequeños lujosamente vestidos.

EN MALAGA

Málaga, 12.—La fiesta del Carnaval transcurre animadísima. En las calles, numeroso gentío.

Este año se han visto más máscaras que en algunos anteriores predominando los niños disfrazados de militar y enfermera.

En el paseo del Parque se celebró brillante batalla de flores, concurriendo artísticas carrozas, y por la noche, en el Circolo de la Unión Mercantil, se celebró un baile blanco, que estuvo brillante y concurrido.

También por la noche, y en el teatro Cervantes, se celebró el tradicional baile, organizado por la Asociación de la Prensa, presidiendo la esposa del gobernador civil y el general Montero con numerosas señoritas de la aristocracia.

Reinó extraordinaria animación.

EN SEGOVIA

Segovia, 13.—Han transcurrido los tres primeros días de Carnaval con gran desanimación.

Dos comparsas recorrieron las calles de la población, cantando coplas alusivas a asuntos locales.

En los Casinos de la Unión y Mercantil se verificaron grandes bailes.

Está aquí la estudiantina llamada «La Trompa de Eustaquio», formada por alumnos de Medicina y Derecho de la Universidad de Valladolid.

Ayer se celebró una función en el teatro Juan Bravo, a beneficio del Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, de Valladolid.

EN EL FERROL

El Ferrol, 13.—Llegó la Tuna Compostelana, formada por más de 40 individuos.

La Sociedad de recreo les obsequió con un «lunch» y les hizo entrega de una importante representación en el teatro.

Anoche dieron un concierto en el segundo acto de «La casa de la Troya», que se representará en el teatro.

El miércoles marcharán a La Coruña.

En favor del sargento Vassallo

Recibimos una carta firmada por los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, vecinos de Huércal Overa, D. José Martínez Sánchez, D. Vicente Mena Pérez y D. Francisco Poyatos, proponiendo que por la Prensa, por el Gobierno y por el público en general, se proceda a premiar como es debido la abnegada conducta observada por el sargento Francisco Vassallo, con los restantes prisioneros españoles durante el cautiverio de Aydir.

Entre las recompensas que nuestros suscriptores creen se deben otorgar al sargento Vassallo, figuran:

Medalla de sufrimiento por la Patria, con pensión vitalicia; cruz de Beneficencia, también pensionada, y un medio hábil de facilitarle un porvenir en su carrera militar.

Tenemos entendido que el simpático Vassallo ha aceptado el cargo ofrecido por el Banco de España; mas las dos primeras peticiones encajan perfectamente dentro de lo que puede y debe esperarse de la acción oficial.

Terminan nuestros suscriptores haciendo un llamamiento a la opinión para acudir a una suscripción pública, y al efecto nos remitir un modesto giro, cuyo importe está a la disposición del sargento Vassallo, así como desde luego le serán entregadas aquellas cantidades que nos fueran enviadas para dicho objeto.

Oposiciones a Notarías

El director general de los Registros, señor Gavilán ha manifestado que para las oposiciones de Notarías vacantes en el territorio de Zaragoza habían sido admitidos 270 opositores y que se celebrarían después de las convocadas de Valladolid.

Vida deportiva

PUGILATO

Movida e interesante fué, en general, la última velada celebrada en el Polistilio, destacándose por su clase y estilo la competencia Martínez-Albert.

Los combates disputados dieron estos resultados:

Madrid venció a Microveces por puntos al sexto asalto; Magadán a Rodríguez en iguales circunstancias; Moya a Iglesias por puntos al octavo; Heras a Vilanova por directo al cuarto asalto, y Martínez a Albert por puntos después del décimo.

CAMPEONATO DE INFANTILES

Ayer por la mañana, a las nueve, tuvo lugar el partido decisivo del campeonato de infantiles del grupo B, jugando los «pequeños» de la Unión Sporting contra los de la Deportiva Ferroviaria.

Tras una lucha reñida, en la que derrocharon habilidad quienes prometían ser grandes jugadores, vencieron los ferroviarios por cuatro a uno.

Como este partido era el que decidía, ha quedado campeón infantil de su grupo la Deportiva Ferroviaria.

LOS DEL GRUPO B

El partido de primeros equipos correspondiente al campeonato de este grupo, y en el que se ventilaba el segundo puesto, dió como resultado un empate a tres tantos entre la Ferroviaria y la Primitiva Amistad.

NUEVA JUNTA DEL RACING

En junta celebrada ayer mañana por los socios del Racing Club fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Francisco Alvarado; vice-presidentes, Sres. Lomba y Estefanía; secretario, Sr. Santa Cruz; tesorero, Sr. Carrilero; contador, Sr. Rodríguez, y vocales, Sres. Díaz Sama, Caballero, Camba y De Vicente.

La nueva Junta, según se nos asegura, es opuesta a alianzas que puedan provocar enemistades con los excluidos, y se nos dice partidaria de que la armonía reine entre todos los Clubs de Madrid.

Celebramos tan buenos propósitos y deseamos que encuentren éstos la debida acogida.

EL ATHLETIC GANA AL MADRID

Con un gentío inmenso, que bien palpablemente demostró que para la inmensa afición deportiva no hay fiestas ni Carnavales que quiten entusiasmos cuando hay partidos de interés, se celebró ayer tarde el anunciado entre el Athletic y el Madrid F. C.

Aparte la sensación del partido, no correspondió el juego en su conjunto a la expectación reinante, pues ni unos ni otros estu-

vieron a la altura que de ellos se esperaba.

Jugadas aisladas de vistosa individualidad las hubo frecuentes, y tanto Triana y Mejías como los dos Olasos y Quesada se hicieron aplaudir repetidas veces.

Combinación de líneas, idea de lo que sería el foot-ball regional si hubiera buenos entrenadores en los clubs madrileños, no hubo nada más que atisbos, pero en número bien contado.

El Athletic, en el primer tiempo, hizo un tanto con un remate de Olaso, y en la segunda parte—deslucida por el viento y el juego sucio de los blancos—lograron un tanto cada equipo, quedando vencedor el Athletic por dos a uno.

Como las dos líneas de ataque son relativamente completas, se debió el no tener efectividad su juego a lo incompleto de ambas líneas de medios, débiles por el centro las alas, ya que un medio bueno nunca puede constituir el solo una buena línea.

El referido, uno de tantos de la exposición de árbitros interregionales que los clubs han dado en presentarnos, estuvo bastante deficiente por exceso de «sensibilidad filarmónica», dándonos la impresión de que tan malos son los de fuera como los de casa.

EL RACING, DESCALIFICADO

Por un nuevo «affaire» federativo regional ha quedado el Racing descalificado, perdiendo toda su puntuación en el actual campeonato.

Como es tema interesante, nos ocuparemos otro día del asunto con la debida atención.

LOS PARISIENOS GANAN A LOS GUIPUZCOANOS

París, 12.—Con una concurrencia de más de veinte mil personas se ha celebrado ayer en el Stadium Buffalo, de Montrouge, el «match» de «foot-ball» entre los equipos parisiño y guipuzcoano.

Al comenzar el partido dominan los españoles. Poco tiempo después, Boyer, después de una serie de pases, marca el primer «goal» para París, y termina el primer tiempo uno a cero.

En el segundo tiempo, los guipuzcoanos reaccionan, y el delantero centro tira un «shoot» que está a punto de convertirse en «goal». Por una falta cometida por un defensa parisiño, se concede un «penalty» a los españoles, que Arrillaga convierte en tanto.

Los parisinos atacan entonces. Mercery quita el balón a Elizaguirre y marca el segundo tanto para los franceses.

Termina por tanto el partido con el resultado siguiente: París, dos; Guipúzcoa, uno.

De los españoles se distinguieron especialmente el defensa Elizaguirre y el extremo izquierdo Acosta. A todo el equipo perjudicó el terreno pesado en que se celebró el partido.

NOTICIAS GENERALES

Fallecimiento.—Ha fallecido doña Dionisia Herrera y Sánchez, madre de nuestros queridos compañeros en la Prensa D. Enrique, D. José, D. Antonio y D. Manuel Perpián.

Nos asociamos sinceramente al dolor que embarga a nuestros queridos compañeros y reiteramos a su distinguida familia el testimonio de simpatía y consideración, deseándole la resignación cristiana ante pérdida tan irreparable.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Corconte.

Sociedad de Historia Natural.—La Real Sociedad Española de Historia Natural celebró el pasado miércoles su sesión científica correspondiente al mes de febrero, en la que el Sr. Blanco Soler leyó un interesante estudio sobre el tiroideo en los perros de pocos días, y D. Enrique Rioja disertó acerca de algunos gusanos parásitos del aparato digestivo de la sardina, del boquerón y de otros peces de la misma familia.

El Sr. Ferrer Galdiano presentó un serie de isópodos de la isla de Tenerife, estudiados por el eminente especialista alemán doctor Verhoeff, y también se presentaron trabajos del Sr. Santschi, sobre hormigas parásitas; del Sr. Barroso, acerca de briozoos marinos españoles; del Sr. Bolívar y Pieltain, sobre una nueva «Nebria» de España, y del Sr. Ceballos, sobre algunos insectos neumónidos exóticos.

El remedio eficaz para el pecho, el Dr. TOS, son Pastillas Dr. Andreu.

Los que mueren en Madrid.—Según leemos en la «Voz Médica», durante la semana del 29 del pasado al 4 del actual, han ocurrido en Madrid 445 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menos de un año, 106; de uno a cuatro años, 24; de cinco a diez y nueve, 22; de veinte a treinta y nueve, 48; de cuarenta a cincuenta y nueve, 91; de sesenta en adelante, 154.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 74; bronconeumonía, 54; neumonía, 49; tuberculosis, 38; meningitis, 37; enfermedades del corazón, 36; senectud, 21; congestión, hemorragia y reblandecimiento, 18; nefritis, 15; cáncer, 13; gripe, 5; uremia, 4.

El número de defunciones ha aumentado en 55 con respecto a la estadística de la semana anterior, correspondiendo el máximo a las afecciones del aparato respiratorio. Es de notar, sin embargo, el escaso contingente que ofrece la gripe en esta estadística de defunciones.

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

LAS COMUNICACIONES CANARIAS

El teléfono en la Isla de Telde

En nuestro número del 31 del pasado mes publicábamos un artículo titulado «Las comunicaciones de las Islas Canarias», en el que, después de lamentar las deficiencias de las vías de comunicación de dicha comarca, refiriéndonos muy particularmente a la Gran Canaria, señalábamos en segundo término el lamentable caso de la isla de Telde, cuyos pueblos meridionales carecen aún de comunicaciones telefónicas, a pesar del escaso costo que tal mejora representa y de las reiteradas demandas que para obtener del Estado la satisfacción de esta necesidad venían haciendo los habitantes de la isla.

«En vista de que sus constantes reclamaciones eran desoídas—decíamos en el citado artículo—, aquellos vecinos recaudaron en suscripción pública la cantidad presupuesta para la instalación, confiando en que el Estado supliría sólo el precio de los postes.

Así lo venían solicitando desde 1921; mas a la hora presente nada se ha resuelto.»

Por fortuna, esta vez nuestra voz ha merecido ser oída, y con fecha 7 del actual recibimos del digno y laborioso director general de Correos y Telégrafos la siguiente atenta carta que a continuación reproducimos:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Con referencia al sueldo publicado por su periódico tratando de las comunicaciones de Canarias, tengo el gusto de participar a usted que en la parte concerniente a Telégrafos se han estudiado y aprobado los proyectos de las líneas a que alude, no estando ya en construcción por carecer de material necesario para ello.

Queda de usted atento y seguro servidor q. e. s. m.—Antonio Pérez Crespo.»

Muy efusivamente damos las gracias al digno y laborioso director de Correos y Telégrafos en nombre propio y de los habitantes de la isla de Telde porque en el corto tiempo que viene desempeñando este cargo oficial ha sabido resolver un asunto de tan vital importancia para aquella hermosa isla del archipiélago canario, abandonada en penitencia tan justa durante largo tiempo.

Sólo es hoy ocasión de mostrarse agradecido con el Sr. Crespo, y por ello abrazamos

para la más próxima ocasión el recurrir a él en demanda de otras mejoras tan imprescindibles como la que acaba de conceder a la isla de Telde, que se dejan sentir en la Gran Canaria. Por hoy conste sólo, unido al agradecimiento, nuestro más caluroso aplauso.

INTERESES AGRARIOS

Los pantanos y la repoblación forestal en las islas Canarias

El vasto problema agrario planteado en las islas Canarias por exigencias de la vida económica del archipiélago, basada primordialmente en la agricultura, no encontró aún en el Estado el apoyo preciso para resolverse.

Huérfanas de esta protección, abandonadas a sus propias fuerzas, en tan importante aspecto, hubieron las hermosas islas de sostener luchas titánicas y seculares para remediar el daño de la incuria; mas no bastó con ello y he aquí cómo persiste la latente demanda de perentorias soluciones.

De un lado son precisas leyes agrarias, basadas en detenido estudio del típico y peculiarísimo estado de aquella región, y de otro prestar los medios que exigen el progreso agrícola, de índole moral los unos, como la enseñanza técnica de la agricultura, y materiales los más de ellos, como Pósitos y Bancos que desarraiguen la usura; caminos y carreteras, para aproximar unas comarcas a otras; tráfico marítimo intrasular y de aproximación con la Península; granjas agrícolas de experimentación y, en una palabra, cuanto a los intereses del agro afecta y gozan ya ha tiempo las naciones más cultas.

Pero hay entre todos estos medios referidos, uno que por su excepcional importancia queremos consignar aparte y muy subrayadamente: tal es el de la construcción de pantanos.

Para comprender la realidad de esta exigencia hay que tener presentes tres puntos esenciales:

- 1.º Estructura de las islas Canarias.
- 2.º Situación topográfica.
- 3.º Clima (régimen de lluvias); y
- 4.º Cultivos preferentes.

El estudio científico y detenido de los puntos citados es tarea que trasciende los límites de un artículo y por ello nos vemos

obligados a tratarlos conjuntamente para marcar tan sólo la utilidad de los grandes pantanos. Constituyen la casi totalidad de las islas del archipiélago canario grandes macizos montañosos, verdaderas moles piramidales, de elevadas crestas y acentuadísimas pendientes, bañadas en su base por el mar. Sus ríos, de corto trayecto, llevan precipitadas corrientes, desangrándose pródigos, con mengua de su caudal. Unase a estos la escasez de las lluvias torrenciales, raras veces lo suficientemente lentas en su caída para empapar el subsuelo, y se comprenderá cuán tristemente efectiva es la siguiente afirmación: «La capa mantillosa del suelo canario se empobrece más cada día y llegará a un término, si no se remedia, en el que quedará la roca viva sin paramento cultivable.»

Aunque tan crudas palabras no fuesen ciertas en absoluto—que lo son por desgracia—y aunque tan triste perspectiva estuviese muchos siglos y generaciones distante de nosotros, sólo el reconocimiento de su posibilidad debería ser estímulo para implantar rápidamente el remedio.

Para evitar la ruina de un suelo en las condiciones anotadas, dos son, entre todos, los medios más eficaces: la repoblación forestal y la construcción de grandes pantanos.

Desde estas columnas nos hemos ocupado repetidas veces del primero de ellos. En el mes de noviembre, con motivo de las inundaciones producidas por las lluvias torrenciales de aquellos días, señalábamos la urgencia de emprender la repoblación forestal de las islas del archipiélago y muy principalmente de la Gran Canaria, como medio de aminorar el efecto de estas avenidas, que tan extraordinarios daños producen.

No precisa ser técnico en la materia para comprender el efecto beneficioso del arbolado en estos casos, que de todos es sabido como Italia y Noruega consiguieron modificar su régimen meteorológico gracias a las grandes plantaciones; como la hoja despreñada se convierte en mantillo; como las raíces trituradas, socavan y desmoronan las piedras; como sus tierras empapan la lluvia, detienen las capas torrenciales del agua y cuán necesaria es para la vida agrícola la proximidad de los bosques.

En cuanto a la construcción de pantanos, basta indicar, para hacer patente su útil efecto, que ellos colectarían esas aguas devastadoras, evitando las inundaciones, y más tarde, llegado el estío, prestarían fértil riego a las tierras sedientas.

Los beneficios que a las islas Canarias reportaría un sistema adecuado de grandes pantanos, no sólo en atención a los aspectos citados sino en relación con otros muchos, están por encima de toda ponderación, como lo reconoce nuestro peritísimo Cuerpo de ingenieros agrónomos, que no desaprovecha ocasión para hacer patente la urgencia de fomentar por estos medios nuestra riqueza agrícola.

Los cabildos insulares, que tan provechosa

y meritisima labor vienen realizando, percatados de las necesidades agrícolas del archipiélago, han comenzado una campaña para demandar por cuantos medios sean posibles la repoblación forestal y la construcción de grandes pantanos.

Y ahora que ocupa el ministerio de Fomento un hombre especializadísimo en estas materias, que tantas obras vió realizadas merced a su iniciativa y cooperador esfuerzo, los habitantes de las islas Canarias esperan de él que habrá de concederles en este punto toda la preferente atención que merecen los problemas anotados tan de ligero en este artículo.

A. BAQUERIZO

PROBLEMAS ECONOMICOS SOCIALES

La emigración en las islas Canarias

Entristece el ánimo la lectura de las estadísticas de emigración. Terminada la guerra, la depreciación de las divisas extranjeras y el asombroso número de obreros sin trabajo que existen en la totalidad de las naciones hicieron concebir la grata esperanza de que habría de atajarse la empobrecedora sangría de la emigración.

En realidad, los hechos han desvanecido estas lógicas suposiciones y las estadísticas vuelven a registrar cifras aterradoras sobre el movimiento de la emigración, lo que vuelve a formular estas tristes preguntas: ¿Qué sucedería si tales hechos no se registrasen? ¿Qué suerte hubiera cabido a España si su moneda corriese a la par de las otras divisas americanas y europeas? ¿Cuál no sería el movimiento inmigratorio si las agencias existentes con anterioridad a la guerra y durante la conflagración de Europa volvieran a su actuación para reclutar emigrantes? ¿Hasta qué punto no habría aumentado la cifra de éstos si el paro forzoso no se extendiese por todo el mundo paralizándose la mano de obra de los súbditos de las distintas naciones, que dentro de ellas son inudablemente preferidos?

Estas posibilidades, alejadas de momento por la crisis mundial, constituyen una seria amenaza para un futuro no lejano, porque presurosamente, las naciones se irán rehaciendo económicamente y llegará el instante en que la industria resurja con mayor pujanza aún a la tenida con anterioridad a la guerra.

Raro es el día, según dicen las estadísticas referidas, que no toca un buque en puerto canario con numerosos emigrantes de la Península que allí son engrosados no en pequeña proporción. Y esto sucede cuando España se halla plética de dinero y cuando tanto y tanto resta por hacer para arrancar de nuestra hermosa tierra inmensidades de riquezas dormidas por la desconfianza de los capitales y la leñidad e indiferencia de los Gobiernos.

No hace mucho recordábamos en estas

mismas líneas la necesidad de intensificar el comercio de las islas Canarias con la Península y nos lamentábamos de que paralelamente con esta urgencia se dé el caso de hallarse amarrados en nuestros puertos cantábricos numerosos buques por falta de fletes. ¿No causa dolor este contraste?

Juntamente con él podríamos citar otros muchos; pero baste con el citado ejemplo para estimular si es posible a quienes deben poner atajo a los gravísimos males de la emigración.

TURISMO

Las Palmas, estación invernal

Causa amargura saber cómo en los últimos días de diciembre y enero numerosas familias potentadas huyen de Madrid y otras provincias para refugiarse en estaciones invernales del Extranjero, con menosprecio y olvido de puntos situados en nuestra patria, y privilegiadísimos más que ningunos otros por la Naturaleza, que los dotó de cuantas condiciones climatológicas pueden exigirse a estos puntos de refugio.

Se debe tal proceder al imperio ejercido por la moda, que arrastra con inexplicable tiranía a las gentes banales, y también al desconocimiento de nuestro país y al escaso valor que solemos dar a cuanto de bello, bueno y útil tenemos dentro de España.

Así es de lamentar cómo numerosas personas que alardean de viajaras desconocen las islas Canarias, no han gozado su clima bonancible y no dan crédito a quienes les aseguran que su hermoso paisaje es único en la Tierra, que sus elevadas montañas debieran ser preferidas por los alpinistas y que sus playas no tienen par como estaciones veraniegas.

Las Palmas, ciudad moderna, admirablemente urbanizada, ofrece al viajero infinitos atractivos.

El Ayuntamiento de esta hermosa ciudad viene realizando incalculables esfuerzos para colocarla al nivel de las más florecientes estaciones del turismo.

El pueblo inglés, que sabe sustraerse más que otro alguno de la tiranía de la moda, y que otros norteamericanos hacen ya escala frecuente en Las Palmas, y en las guías extranjeras de turismo figura esta ciudad como una de las que preferentemente deben ser visitadas.

Favorecen a la hermosa ciudad, a más de las condiciones que hemos enumerado, la facilidad de comunicaciones por ser escala obligada entre Europa y América. Cada año aumenta más el número de turistas y la Comisaría regia de Turismo viene esforzando, así como el Ayuntamiento en procurar plácida y hospitalaria acogida al forastero.

Isadora Duncan detesta a Norteamérica

PREFIERE A RUSIA A PAN Y AGUA. Nueva York, 12.—Isadora Duncan está harta de América. Esto es lo que ha manifestado antes de abandonar los Estados Unidos y embarcarse para Europa, desde donde tiene la intención de trasladarse a Rusia con su joven marido, el poeta Essenin.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 13 REAL.—Función 46 de abono, 30 del turno segundo.—A las nueve y media en punto de la noche, La bohemia.—Director de orquesta, el maestro Saucó del Valle.

ESPAÑOL.—A las 6, Cristalina.—A las 10,15, Cristalina. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 5,30 y 10,30, S. S. S. INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Alcalá de los Gaudales (gran éxito).—A las 10,30 (últimas representaciones en función de noche a precios populares), La pimpinela escarlata (éxito enorme).

TEATRO DE APOLO A las 6, LA TIERRA DE CARMEN A las 10,30 LA TIERRA DE CARMEN

REY ALFONSO.—A las 6,30, Mi prima está loca.—A las 10,30, De corazón a corazón.

COMICO.—A las 4 (popular), El preceptor. A las 6 (extraordinaria), Los nuevos ricos y Marie Brizard.—A las 10,30 (corriente), Viva el alcalde y Marie Brizard. ZARZUELA.—A las 3 y a las 10, grandes bailes de máscaras.—Tres tandas en cada uno.

PALACIO DE HIELO Mañana martes, penúltimo GRAN BAILE DE MASCARAS, desde las 10 de la noche.—Para este baile son valederos los abonos corrientes y pasajes concedidos.

NOVEDADES.—A las 4,15 (corriente sencilla), Las perversas.—A las 5,30 (corriente doble), ¡Cochero... a Novedades! y La castiza.—A las 9,30 (popular sencilla), Los

cadetes de la Reina.—A las 10,45 (corriente doble), La tamboritera y La castiza. CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6,30 y a las 10,30, La honra de cada día. MARAVILLAS.—A las 5,30 y a las 10,30, Elisa Herrero, La Frelia, Juanita Casanova, Misguette et Maxly, Los osos comediantes, Mercedes Serós, Ramper y Graciella con sus cacaútas (debut).

CINE IDEAL A las 4,30 y 6,30 tarde y 10 noche. Por secciones, entre las que se proyectarán el estreno Flor de España (creación de la hermosa artista española Helena Cortesina).—María Ana (por Shirley Masson).—El misterio del cuarto amarillo (según la obra de Gastón Leroux).—Berlín contra Nueva York (segunda aventura, segunda jornada) y otras.

BOLETIN RELIGIOSO MARTES 13 DE FEBRERO DE 1923 Santos del día.—Santos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires; Gregorio II,

papa; Lucino y Esteban, confesores; Santos Púscu y Maura, mártires, y Catalina de Ricos, virgen, y beata Juana de Balneo, virgen. La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado. Cuitos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, procesión y reserva. En la Encarnación, a las diez, misa cantada. En el Carmen, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio por la Archicofradía de la Santísima Trinidad, predicando D. Alfonso Gásquez. En San Martín continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, y predica D. Benjamín de Arriba. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, siendo orador D. Angel Nieto. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes, a las once y media, predicando el padre Modesto Soto. Triduo de desagracios. En las Salesas del segundo monasterio, a las cuatro y media. En los Servitas, a las cinco. En Santa Cruz, San Sebastián, Cristo de la Salud, santuario del Perpetuo Socorro, Iglesia Pontificia y Nuestra Señora de la Consolación, a las cinco y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, o de la Salud en Santiago, San José y Pastón. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, «Sancti Spiritus».

GANGA VERDAD es la que de la CASA CABEDRES, queriendo demostrar una vez más que es y será la que más barato vende y venderá en España.—COMEDOR, compuesto de frutero, vaquero, mesa, seis sillas, vajilla compuesta de platos, vajilla, jarro, frutero, vinagrero, filtro, magnífico reloj de pared, aparato cuatro luces y tapete todo por MIL PESETAS. Entre otros Almagra, Zurbarán, Santa Engracia, y dos pasos plaza Sta. Bárbara y cincuenta estación Metropolitano. Duplicado

HIPNOTISMO Desearia Ud. poseer ese raro, misterioso poder que encanta y fascina a hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus deseos y hace de usted el dueño supremo de todas las situaciones? La vida está llena de halagüeñas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la influencia hipnótica; para aquellos que desarrollan su poder magnético. Usted puede aprender en su casa, curar enfermedades y malos hábitos sin medicinas, ganarse la amistad y el amor, aumentar sus rentas, gratificar sus deseos, aliviar las preocupaciones y las penas, aumentar la memoria, vencer las dificultades domésticas, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosamente magnética fuerza de voluntad, por medio de la cual podrá Ud. vencer todos los obstáculos que se interpongan a su éxito. Usted puede hipnotizar a las personas instantáneamente (rápido como un relámpago), dormirse Ud. o dormir a cualquier persona en cualquier hora del día o de la noche, desterrar el dolor y los sufrimientos. Nuestro libro, gratis, le dice a Ud. los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Evangelio, los abogados, los médicos, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han adoptado entusiásticamente. Beneficia a todo el mundo y no cuesta nada. Lo regalamos a fin de anunciar nuestro. Pidalo hoy, enviándonos si lo desea algunos sellos de correo de su país para ayudar en los gastos de porte y de expedición. El franqueo de una carta para Francia es de 40 céntimos. Dirección: SAGE INSTITUTE OF SCIENCE (Dep. 19 N), Rue de l'Isly, núm. 9, París (Francia).

ODEON Tiene a la venta los DISCOS de LA MONTERIA cuya impresión ha dirigido su autor el insigne maestro Guerrero.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

RHODINE Tubos de 20 comprimidos de 50 Centigramos JAQUECAS NEURALGIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo médico de FRANCIA

CAFES y TES de todas clases. Chocolates elaborados a brazo. PLAZA SANTA ANA, 12

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL. MADRID

Trabajo en casa con máquinas alemanas para hacer medias y calcetines. WEINHAGEN Insuperables por su construcción y perfección de labor que produce. Gustavo Weinhausen BARCELONA Apartado 521

Heldsleck & C. MONOPOLE 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (secco) DRY MONOPOLE (bruto) REIMS (Francia)

QUINTO ANIVERSARIO D. Gonzalo Dal-Re y Espejo ALUMNO DE ARQUITECTURA Falleció el 13 de febrero de 1918 R. I. P. Sus desconsolados padres, D. Carlos y doña Antonia; su abuela, doña Dolores; hermanos, D. Carlos, D. Fernando, doña África y D. Gustavo; hermanos políticos, doña María Pérez, doña Ester Tenreiro, doña María Molliá y D. José González del Campo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el martes 13 del corriente en la iglesia de San Pascual (paseo de Recoletos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA GRIPPE os acecha LA GRIPPE está en el aire NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA Preserváos — Defendeos con el uso habitual de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS Conservad sanos vuestros Bronquios Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que comprareis solamente en CAJAS a 1.75 pesetas LLEVANDO EL NOMBRE VALDA

TODAS LAS ASMAS CURACIÓN FRONTA Y SEGURA PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azules del Dr. Andreu, que les calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Don Cayo Ortega y Mayor Catedrático de la Universidad de Madrid, doctor en Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho, Archivero y Bibliotecario. Ha fallecido el día 12 de febrero A los 65 años de edad Su afligida esposa, doña Juliana Díez y García; hijos, D. Enrique, doña Carmen, D. Juan y D. Angel; hija política, doña Pilar Nuñez Soto; hermanos, doña Elvira, doña Eugenia, doña Adela, D. Enrique y doña Elisa; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, San Bernardo 23, al cementerio civil. El duelo se despiden en el sitio de costumbre. No se admiten coronas. Mortalem tamen esse animam fateare necesse est. (Preciso es confesar que el alma es mortal). (Lucrécio; «De rerum natura».) Vanitas vanitatum et omnia vanitas. (Vanidad de vanidades y todo vanidad). (Biblia, «Eclesiastés».) (Esta esquela fué redactada por el finado.)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

